

CAPITULO III

RESPUESTA SOCIAL ORGANIZADA

ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS DE SALUD



Análisis de Situación de Salud 2004

3. RESPUESTA SOCIAL A LOS PROBLEMAS DE SALUD

*No es tu país, porque conozcas sus linderos
ni por el idioma común, ni por nombre de los muertos
Es este tu país, porque si tuvieras que hacerlo
lo elegirías de nuevo
para construir aquí, todos tus sueños.*

Marco Martos
El Perú, de Cabellera de Berenice

El análisis de la situación de salud de Arequipa en este tercer capítulo, presenta la información proveniente de la oferta de servicios de salud, que se presta a la población en la complejidad de organización y estructura de los servicios de salud, y toma importancia por cuanto, se describe las actividades realizadas como “estrategias de salud” y que se dirigen en forma integral, en la concepción del enfoque de la atención integral instaurada recientemente en las políticas de salud. Se ha tenido especial énfasis en la búsqueda de resultados que puedan ser trazadores de los diferentes programas y servicios obtenidos, tratando de comparar en algunos casos con los resultados del año próximo pasado.

Los resultados que se expresan en este documento no pretende ser la expresión de la evaluación del plan estratégico regional de salud, por cuanto no interpreta las prioridades programáticas de la gestión en salud, ni menos presenta el análisis de las necesidades de salud, desde distintas perspectivas, se pretende ser el principal referente para la gestión de la salud y trata de incorporar el análisis de los objetivos de cada intervención, con la finalidad de buscar consistencia con sus resultados obtenidos en el periodo 2004, finalmente trataremos de encontrar coherencia entre los resultados alcanzados y la perspectiva que se ha propuesto en los planes de mediano y largo plazo para la salud de la región.

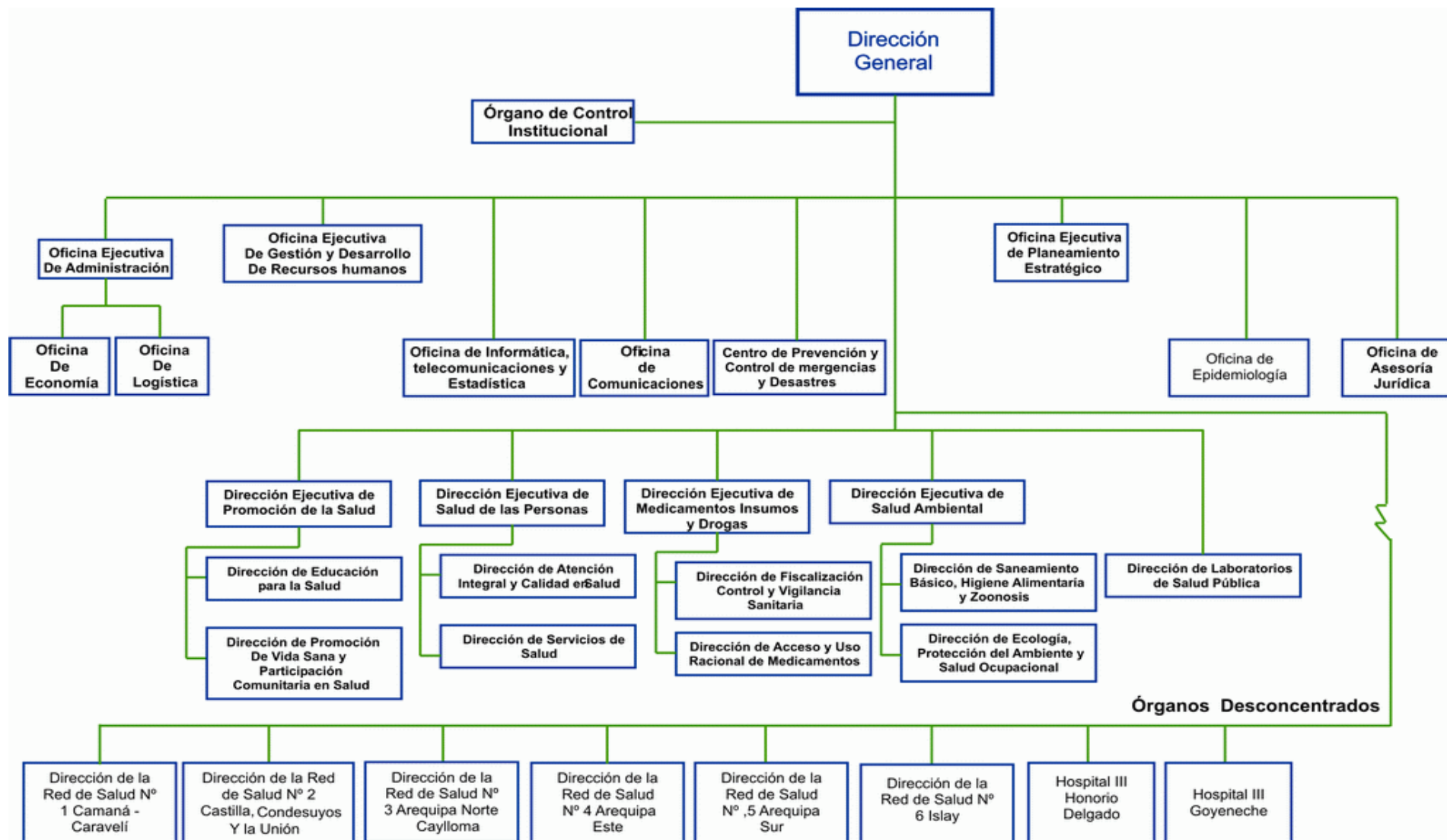
3.1. ESTRUCTURA SECTORIAL REGIONAL

El sistema de salud en la Región Arequipa es mixto, con servicios públicos y privados, cada uno con un curso independiente y poca coordinación entre ellos. Por parte de la Región de Salud con establecimientos que prestan servicios a los sectores pobres y con amplia cobertura regional; EsSALUD que cubre la atención de la población trabajadora del sector formal de la economía, la misma que se concentra en las capitales de las provincias y la ciudad capital del departamento. Las Sanidades de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, atienden al personal de estas instituciones y a sus familiares directos. Segmentados y con una precaria e incipiente articulación en las acciones de salud, produciéndose en muchas oportunidades acciones de duplicidad e ineficacia. Recientemente se estudiando propuestas de normas y directivas para implementar los sistemas de referencia y contrarreferencia (RCR), el manejo de las historias clínicas y la categorización de los establecimientos de salud.

3.2. ORGANIZACIÓN DE LA REGION DE SALUD

La Región de Salud es la entidad rectora del sector, responsable de la formulación de las políticas y planes sectoriales. Cuenta con un órgano de alta dirección (Director General y Director Adjunto), Órganos de control y asesoría (Planificación, Asesoría Jurídica y Epidemiología), Órganos de apoyo (Administración, Estadística e Informática) y de línea (Salud a las Personas, Salud Ambiental, Medicamentos, Insumos y Drogas, Redes y Hospitales).

ESTRUCTURA ORGANICA DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD AREQUIPA



Fuente: Planificación/DIRSA/fvb.

3.3. RECURSOS DEL SECTOR SALUD

3.3.1 HUMANOS

La ineficacia y discapacidad en el sistema de salud tiene su origen en problemas de recursos humanos, en la última década la cantidad de personal a aumentado, pero su distribución no ha variado mucho. En general, el problema de los recursos humanos en salud, no es de cantidad sino de distribución y desconcentración.

La Región de Salud contaba a Diciembre deL 2000 con un total de 3438 plazas de las cuales 2,915 (84.8%) estaban ocupadas por nombramiento, 217 (6.3%) por contrato directo y 306 (8.9%) vacantes. De ese total, 1974 corresponden a los Profesionales de la Salud: Enfermeras con 40.78% (805), Médicos con 34.49% (681), Obstétrices con 17.88% (353) y Cirujano Dentista con 6.83% (135).

El Programa de Administración Compartida (CLAS) apoya mediante el contrato de personal asistencial distribuidos en las seis Redes de Servicios de Salud existentes, ubicándose todos ellos en el Nivel Básico de Atención y específicamente en los establecimientos periféricos y representa el 19.84% del total de personal existente en la Región de Salud. Esta proporción se incrementa aún más si sólo se considera al personal asistencial, tanto profesionales, como técnicos (29.23%). Estas cifras indican que la disponibilidad de la oferta de servicios en el campo de los recursos Humanos calificados ha mejorado sustantivamente.

Los recursos humanos institucionales (nombrados y contratos directos) nos muestran que contamos como promedio regional con 5.99 médicos, 7.08 enfermeras, 3.10 obstetrices y 1.19 odontólogos X 10,000 hbts. Las mejores tasas de médicos por 10,000 habitantes se encuentran en las Redes de Salud de Camana y Castilla.

Durante los últimos años hasta el 2002 los programas de focalización han incrementado personal en las zonas menos favorecidas, pero a partir de año 2004 la región de Salud incorpora el modelo de administración compartida al 100% de sus establecimientos con lo que ha disminuido las condiciones laborables desfavorables en los que venían laborando, sin embargo aun persiste un regular porcentaje de trabajadores contratados por SNP.

Tabla N° 3.1 AREQUIPA: RECURSOS HUMANOS, 2004

REDES DE SALUD	POBLACION	MEDICO		OBSTETRIZ		ENFERMERA		ODONTOLOGO		TOTAL	TASA*
		Nº	TASA*	Nº	TASA*	Nº	TASA	Nº	TASA*		
R.S. N° 1 Camaná Caravelí (*)	75085	92	12.25	59	7.86	103	13.72	16	2.13	270	35.96
R.S. N° 2 Castilla, Condesuyo, La Unión (*)	64671	66	10.21	52	8.04	95	14.69	15	2.32	228	35.26
R.S. N° 3 Arequipa Norte Caylloma	271014	94	3.47	77	2.84	120	4.43	29	1.07	320	11.81
R.S. N° 4 Arequipa Este	300844	87	2.89	69	2.29	92	3.06	38	1.26	286	9.51
R.S. N° 5 Arequipa Sur	255435	65	2.54	45	1.76	74	2.90	27	1.06	211	8.26
R.S. N° 6 Islay	55977	22	3.93	14	2.50	23	4.11	6	1.07	65	11.61
Hospital Regional Honorio Delgado		185		24		220		2		431	
Hospital Goyeneche		70		13		78		2		163	
REGION	1137527	681	5.99	353	3.10	805	7.08	135	1.19	1974	17.35

Fuente: OPER/DERRHH/CAP/DIRSA

(*) Incluye personal profesional de los Hospitales locales

*Tasas por 10,000 habitantes

DISTRIBUCION DE PERSONAL DIRSA 2004

276 -728

RED DE SALUD	MEDICOS	ENFERM.	OBSTET.	ODONT.	OTROS PROF.	TEC. ENF.	OTROS TEC.	TEC. ADM.
RED CAMANA	34	52	38	10	3	77	3	2
RED CASTILLA C.	35	81	40	11	3	100	5	
RED AQP NORTE	55	87	51	17	6	119	8	5
RED AQP ESTE	65	76	43	26	10	86	24	13
RED AQP SUR	60	73	43	27	14	92	12	8
RED ISLAY	26	26	14	8	6	20	12	4
TOTAL	275	395	229	99	42	494	64	32

276-CLAS

RED DE SALUD	MEDICOS	ENFERM.	OBSTET.	ODONT.	OTROS PROF.	TEC. ENF.	OTROS TEC.	TEC. ADM.
RED CAMANA	1	28	35	7		47	2	
RED CASTILLA C.	5	55	33	7		54	2	
RED AQP NORTE	1	54	35	10	1	80	3	
RED AQP ESTE		24	26	12	2	44	5	
RED AQP SUR		28	25	15	4	50	3	
RED ISLAY	1	21	11	6	1	13	1	
TOTAL	8	210	165	57	8	288	16	0

728-SNP (R.D.R.-R.O)

RED DE SALUD	MEDICOS	ENFERM.	OBSTET.	ODONT.	OTROS PROF.	TEC. ENF.	OTROS TEC.	TEC. ADM.
RED CAMANA	1					7	2	29
RED CASTILLA C.	2	5	1	1	1	7	2	48
RED AQP NORTE	15	18	26	12	30	44	11	66
RED AQP ESTE	5	14	22	9	42	32	6	48
RED AQP SUR	4	22	21	4	29	31	4	48
RED ISLAY		1			3	2		24
TOTAL	27	60	70	26	105	123	25	263

TASA X 1000 HAB.

RED DE SALUD	MEDICOS	ENFERM.	OBSTET.	ODONT.	OTROS PROF.	TEC. ENF.	OTROS TEC.	TEC. ADM.
RED CAMANA	25.78	59.01	5	1	0	11	0	0
RED CASTILLA C.	42.46	12	6	12	0	12	1	0
RED AQP NORTE	30	5	3	1	0	7	0	0
RED AQP ESTE	22	26	2	1	0	4	1	0
RED AQP SUR	27	33	2	1	1	5	1	0
RED ISLAY	14	15	7.6	4.1	3.6	11	4.8	1.8
TOTAL	161.24	150.01	25.6	20.1	4.6	50	7.8	1.8

Fuente: Recursos Humanos/jm/dp.

MICRO RED DE SALUD	POBLACION ASIGNADA	MODALIDAD DE GESTION	NOMBRADOS								total	CLAS								total	CONTRATOS DIRECTOS								total	OTROS CONTRATOS								total	* SERUMS					total					
			CLAS	ME	OD	OB	EN	Otr	T. AS	T. AD		Otr	OS *	T. AS	T. A	Otr	OS *	T. AS	T. A		Otr	OS *	T. AS	T. AD	Otr	OS *	T. AS	T. AD		Otr	OS *	T. AS	T. AD	Otr	OS *														
																																				ME	OB		EN	OD	OS *	T. AS	T. A		Otr	OS *	T. AS	T. AD	Otr
RED AQP SUR																																																	
TOTAL			38	15	25	54	10	67	18	0	227	20	12	23	24	2	49	0	0	128	1	0	0	0	0	1	0	0	2	16	9	8	3	22	17	45	0	120	1	0	0	0	0	1					
MICRORED CHARACATO	12375	X	3	0	3	4	0	3	3	0	16	4	3	3	6	1	12			29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
M. RED JAVIER LLOSA GARC	60649	X	6	3	5	11	2	12	3	1	43	6	5	8	7	1	13			40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	4	9	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
MICRORED VICTOR HINOJO	89413	X	6	2	3	10	1	8	2	1	33	2	2	2	2	0	6			14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4	0	2	1	2	5	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
MICRORED LA JOYA	11644	X	1	0	0	0	0	2	1	3	7	5	1	3	5	1	5			20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	2	3	4	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
MICRORED SAN ISIDRO	6658	X	0	0	0	0	0	0	0	1	1	3	1	2	4	0	6			16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
MICRORED SAN M. SOCABA	39724	X	3	3	3	9	3	10	2	1	34	3	1	1	1	0	7			13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	3	1	0	5	1	3	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
MICRORED TIABAYA	27062	X	5	1	1	6	1	8	1	1	24	1	1	2	1	0	2			7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	2	1	4	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
MICRORED VITOR	7910	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	2	4	0	4			13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2		
TOTAL			24	9	15	40	7	43	12	8	158	26	15	23	30	3	55	0	0	152	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	8	3	3	16	11	28	0	79	1	0	1	0	0	2					
RED ISLAY																																																	
MICRORED ALTO INCLAN	31224	X	0	0	0	0	0	4	5	0	9	10	3	5	8	1	5			32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
MICRORED LA PUNTA	13670	X	0	0	0	1	0	2	1	0	4	5	2	3	5	0	4			19	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MICRORED COCACHACRA	11083	X	0	0	0	0	0	1	0	1	2	6	1	3	7	0	5			22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL			0	0	0	1	0	7	6	1	15	21	6	11	20	1	14	0	0	73	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL GENERAL			95	35	68	177	27	223	51	23	699	148	56	164	219	6	309	0	0	919	8	1	4	1	0	7	0	1	22	39	23	20	8	53	59	106	0	308	41	12	16	17	17	103					

Fuente: Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos/Dirección de Personal/DIRSA

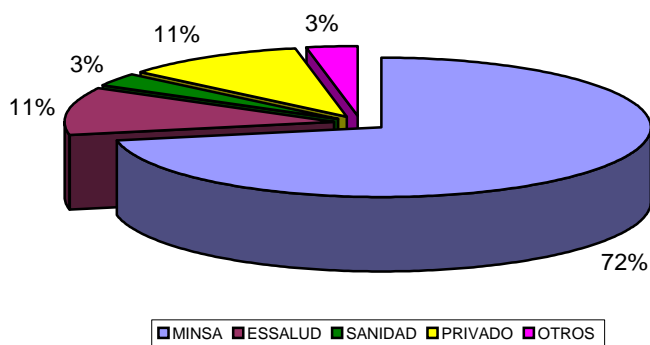
X= Son CLAS
Me Medicos

Enf.
Otr. Os Otros profesional
T. As Tecnicos asistenciales
T. Ad. Tecnicos administrativos
Otr. Os Choferes, vig, limpieza,

3.3.2. INFRAESTRUCTURA SANITARIA

El 72 % de la infraestructura de servicios de salud es del Ministerio de salud, el 11% a EsSalud, el mismo porcentaje es para los servicios privados y 3 % tanto las Sanidades de las Fuerzas armadas como otros servicios dentro de los cuales se mencionan a las ONGs.

AREQUIPA: PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



Dentro del proceso de Reforma Sectorial se planteó el redimensionamiento de las Redes de Salud motivo por el cual actualmente se han constituido seis (06) Redes, con la finalidad de mejorar su funcionamiento.

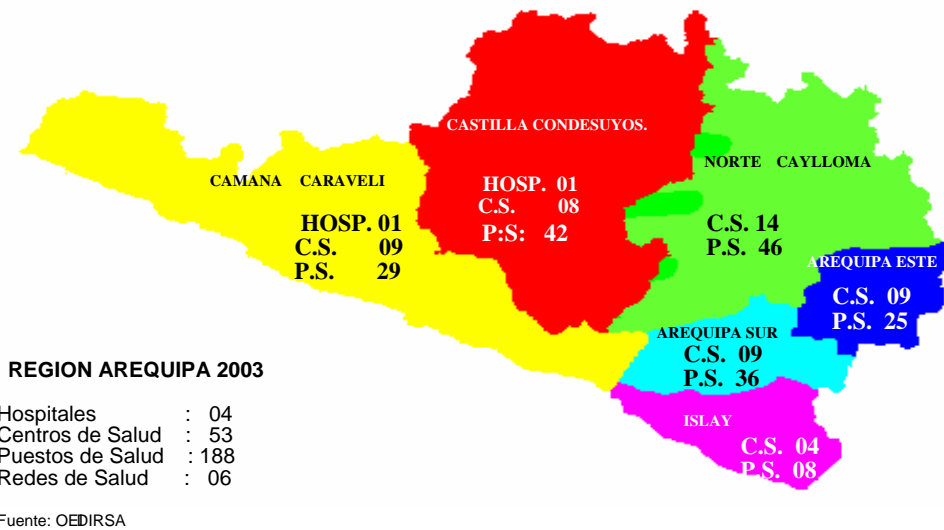
Tabla nº AREQUIPA: INFRAESTRUCTURA SANITARIA, 2004

REDES	Establecimientos			Total
	Centros de Salud	Puestos de Salud	Hospitales	
R.S. N° 1 Camana-Caravelí	9	29	1	39
R.S. N° 2 Castilla-Condesuyos-La Unión	8	44	1	53
R.S. N° 3 Arequipa Norte-Caylloma	14	46		60
R.S. N° 4 Arequipa Este	9	25		34
R.S. N° 5 Arequipa Sur	9	36		45
R.S. N° 6 Islay	4	8		12
Otros			2	2
Total General	53	188	4	245

Fuente: OEI-DSS-DRSA

La Red Camana, Caraveli, tiene un hospital que sirve de referencia para estas dos provincias, que en total tiene 39 establecimientos de salud, siendo 9 Centros de salud y 29 puestos de salud, en el 100 % de ellos la atención de sus servicios cuenta con médicos.

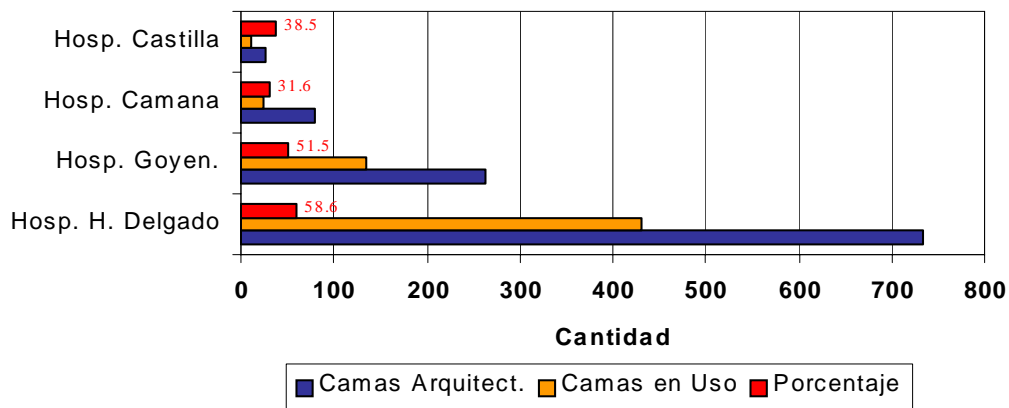
En la siguiente grafica se observa claramente la diferencias de infraestructura sanitaria entre provincias:



3.3.3. CAMAS HOSPITALARIAS

La Dirección Regional de Salud tiene 04 Hospitales con un total de 1035 camas arquitectónicas de las cuales las camas en uso varían de acuerdo a cada establecimiento, el Hospital Honorio delgado tiene el 58.6% de camas en uso, el Hospital Goyeneche el 51.5%, el Hospital de Camana el 31.6% y el de Aplao el 38.5%.

AREQUIPA: CAMAS HOSPITALARIAS



FUENTE: Planificación-DIRSA

Se cuenta con un total de 1,537 camas, para toda la población asignada al MINSA, y esta se concentra en más del 77% en la provincia de Arequipa, y en el resto se distribuye en forma proporcional en función de la complejidad de los establecimientos que cuentan con camas (ver siguiente tabla).

PROVINCIAS	TOTAL		HOSPITALES		CENTROS DE SALUD	
	Establecimientos	Camas	Nº	Camas	Nº	Camas
Arequipa	113	1186	2	1006	26	121
Camana	26	102	1	81	8	7
Caraveli	17	44	0	0	4	19
Castilla	26	73	1	36	5	29
Caylloma	25	39	0	0	4	22
Condesuyos	9	35	0	0	2	30
Islay	12	38	0	0	4	22
La Unión.	16	20	0	0	1	11
	244	1537	1123	1537	54	261

Fuente : Planificación /DIRSA

3.4. PROMOCIÓN DE LA SALUD

La salud es el resultado de las interacciones de factores económicos, políticos, sociales y biológicos que superan el accionar del sector salud , estos factores se llaman *determinantes de la salud* que condicionan la calidad de vida de las personas .El mayor desafío de Promoción de la salud es contribuir a mejorar la calidad de vida de la población *motivando a los Sectores e instituciones y a la población en general* a construir Familias Saludables , Municipios y Comunidades Saludables , instituciones Educativas Saludables y Centros Laborables Saludables .

En la Región Arequipa se viene desarrollando la Promoción de la salud como un proceso que busca desarrollar habilidades personales y generar los mecanismos administrativos, organizativos y políticos que faciliten a las personas y grupos tener mayor control sobre su salud y mejorarla.

PROMOCIÓN DE LA SALUD

La promoción de la salud busca lograr un estado de bienestar físico, mental y social, en el que individuos y / o grupos puedan tener la posibilidad de identificar sus necesidades de salud, satisfacer dichas necesidades y poder cambiar o hacer frente a su entorno.

LOS ENFOQUES QUE UTILIZA PROMOCIÓN SON:

- a) Equidad en Salud
- b) Equidad de Género
- c) Interculturalidad
- d) Ciudadanía, Participación y Empoderamiento Social

LAS ESTRATEGIAS UTILIZADAS:

- a) Abogacía y Políticas Públicas
- b) Comunicación y Educación para la Salud
- c) Participación Comunitaria y Empoderamiento Social

Durante el año 2004 se desarrollo *Promoción de la Salud en las instituciones educativas con el objetivo de contribuir* al desarrollo humano integral de los estudiantes y de la comunidad educativa mediante el fortalecimiento de acciones de Promoción de la Salud en las instituciones Educativas...

Los objetivos específicos son :

- Promover comportamientos saludables en los escolares de primaria y secundaria así como en los demás actores de la comunidad en los ámbitos de aplicación del programa.
- Fortalecer el trabajo intersectorial coordinado entre el sector Educación y el sector Salud. La Institución Educativa y el Centro de Salud.
- Promover en las Instituciones Educativas la incorporación de la Promoción de la Salud en el Proyecto Educativo Institucional

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE AREQUIPA:

Nivel Educativo	2003	2004
Primaria	121	166
Secundaria	0	0
Totales	121	166

El Programa de Promoción de la Salud en los Municipios y Comunidades Saludables tiene como Objetivo General :Promover el desarrollo de municipios y comunidades saludables, para contribuir con la generación de entornos y comportamientos saludables, propiciando la participación , el compromiso y la decisión de las autoridades municipales, la comunidad organizada y otros actores que conduzcan a la generación de políticas públicas saludables en concordancia con el proceso de descentralización.

Durante el año 2004 se incorporaron al programa 84 Municipios los cuales vienen trabajando en los ejes temáticos de Promoción de la Salud Como :*Higiene, y ambiente, Alimentación y Nutrición ,Actividad física , Cultura de Paz y seguridad vial* entre otros temas ,lo cual es fortalecido por los comités multisectoriales que se conformaron en cada municipio ,logrando racionalizar los recursos existentes , generando políticas Publicas saludables en Beneficio de la población destacándose las *Ordenanzas :Espacios Libres de Humo de Tabaco , cuidado del medio ambiente , Eliminación adecuada de residuos sólidos ,Prohibición de venta de Alcohola menores* entre otros

Políticas Públicas saludables emitidas por las municipalidades en el 2004: En total se emitieron 12 ordenanzas .relacionadas al tema de Alcohol Tabaco, drogas, violencia intrafamiliar.

El Programa de familias y viviendas Saludables tiene como objetivo ccontribuir a que las familias peruanas se desarrollen como unidad básica social, *adoptando comportamientos y generando entornos saludables* en interrelación con la comunidad, la escuela y el centro laboral. El programa fomenta la construcción de una cultura de vida y salud, basada en la solidaridad, respeto, desarrollo de valores y principios.

Durante el 2004 se realizó la sectorización de la Región Arequipa, se aplicaron 76,678 fichas familiares, lo cual nos permitió elaborar nuestro mapa de riesgo, definir las prioridades sanitarias de la familia y también ofertarle un paquete de cuidados esenciales que nos permitan acreditarlas como, una familia saludable al finalizar nuestra intervención



3.5. EQUIPAMIENTO MEDICO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA REGION DE SALUD AREQUIPA

La Región de Salud Arequipa a través de la Dirección de Servicios de Salud a considerado necesario estandarizar el equipamiento biomédico básico con los que deben contar los establecimientos de salud a fin de facilitar el direccionamiento de las inversiones para la oportuna dotación, renovación o reposición de equipos priorizando los servicios de emergencia, cuidados intensivos, anestesiología, materno infantil, ayuda al diagnóstico y tratamiento, cirugía y especialidades y medicina física y rehabilitación; así como mejorar la calidad de la atención de salud que brindan.

Dentro del más resaltante, en equipamiento y cartera de servicios de los establecimientos de la Región de Salud Arequipa contamos con una UCI de Medicina, UCI especializada y UCI de Neonatología en el Hospital Regional Honorio Delgado; una UCI general en el Hospital Goyeneche y en el Hospital de Camana. Una TAC en el Hospital Regional Honorio Delgado y una TAC en el Hospital Goyeneche, el servicio de Radioterapia con una bomba de Cobalto en el Hospital Goyeneche; así como 14 equipos de Rayos X en los Establecimientos de Salud del primer nivel, 10 equipos de Ecografía. También contamos con una unidad de hemodiálisis en el Hospital Regional Honorio Delgado, 29 laboratorios clínicos, así como 25 ambulancias operativas

CARTERA DE SERVICIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA REGION DE SALUD AREQUIPA

**DIRECCION REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS - DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD
CARTERA DE SERVICIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE REFERENCIA DE LA REGION DE SALUD AREQUIPA
AVANCES EN LA OPERATIVIZACION DEL S.R.C. - MAYO 2005**

RED	E.E.S.S.	CATEGORIA	MEDIO DE COMUNICACION.	CARTERA DE SERV	RECURSOS HUMANOS	HORARIO DE ATENCION.	MEDIO DE TRANSPORTE	ESTABLECIMIENTO AL QUE REFIERE	TIEMPO DE TRASLADO	RESPONSABLE
RED N° 1 CAMANA CARAVELI	C.S. CHALA	I - 4	Telf. 551016. Radio Frecuencia:7.418.0 y 6.215.0 Indicativo:Bravo 3 e.mail: centrodesaludchala@hotmail.com.	Medicina General	3 medicos generales	Consulta externa de 8 a 20 hrs. (2 turnos) y Reten nocturno	Ambulancia tipo 1 Automovil particular	H.A. Camana Telf .571603 Radio Frec.7.418.0 y 6.215.0 Indicativo: 5,6 Delta.	210 min. (3.5 Horas) Pista asfaltada	Gerente: Dr. Carlos Lazo Rodriguez. Responsable SRC: Dr. Edwin Aranibar Maques.
				Emergencia	Equipo de guardia					
	HOSPITAL DE APOYO CAMANA	II - 1	Telf. 571603 Radiofrecuencia: 7.418.0 y 6.215.0 Indicativo: 5,6. Delta. e.mail: camanared@speedy.com.pe	Atención de parto	1 Obstetriz	Consulta externa de 8 a 14 horas Emergencia 24 horas Hospitalización 24 horas	3 Ambulancias tipo 1	Hospital Regional Honorio Delgado. Telf.231818, 219702. SIS:204871 FAX:233812. Radio Frecuencia VH 16990, Indicativo: hotel 5,6. e.mail:honoriodelgadoap@star.com.pe	180 minutos (3 Horas)	Director: Dr. Carlos Medina Linares. Responsable SRC: Dr. Ricardo Ruiz Rojas.
				Internamiento	Equipo de salud					
				Odontología	1 Odontólogo SERUMS					
				laboratorio	1 Biologo SERUMS					
				Rayos X	1 Tec. Rayos X					
				Enfermería	4 enfermeras					
				Medicina Interna	3 medicos internistas					
				Cardiología	1 Cardiólogo					
Pediatría				5 pediatras						
Centro quirúrgico				1 Anestesiólogo						
Cirugía General	3 Cirujanos Generales									
Oftalmología	1 oftalmólogo									
Otorrinolaringología	1 Otorrinolaringólogo									
Traumatología	2 Traumatólogos									
Ginecología	3 Ginecólogos									
Patología	1 Patólogo									
Odontología	1 Odontólogo									
Atención de parto	10 Obstetrices									
Psicología	1 Psicólogo									
Nutrición	1 Nutricionista									
Laboratorio	1 Patólogo clínico									
Rayos X - Ecografía	1 Tecnico en Rayos X.									
Emergencia	Equipo de guardia									
C.S. SAN GREGORIO	I - 3	Telf. 572441. e.mail: sangoyitocamana@hotmail.com.	Medicina General	1 medicos generales	Consulta externa de 8 a 20 hrs. (2 turnos)		H.A. Camana Telf .571603 Radio Frec.7.418.0 y 6.215.0 Indicativo: 5,6 Delta.	10 min.	Gerente: Dr. Elias Silva Ch. Responsable SRC: Obs.Patricia Chacabana Vilca	
			Odontología	1 Odontólogo						
C.S. LA PAMPA	I - 3	Telf. 572442.	Medicina General	1 medicos generales	Consulta externa de 8 a 20 hrs. (2 turnos)		H.A. Camana Telf .571603 Radio Frec.7.418.0 y 6.215.0 Indicativo: 5,6 Delta.	5 Minutos	Gerente: Dr. Carlos Lazo Rodriguez. Responsable SRC: Dr. Edwin Aranibar Maques.	
			Odontología	1 Odontólogo						
C.S. SAN JOSE	I - 3	Telf. 572447.	Sala de partos	2 Obstetriz	Consulta externa de 8 a 20 hrs. (2 turnos)	Ambulancia tipo 1 Automovil particular	H.A. Camana Telf .571603 Radio Frec.7.418.0 y 6.215.0 Indicativo: 5,6 Delta.	7 Minutos	Gerente: Dr. Angel Talavera Lopez Responsable SRC: Obs. Mary Ponce Vilca	
			Enfermería	3 Enfermeras						
C.S. OCOÑA	I - 3	Telf. 587019.	Medicina General	3 medicos generales	Consulta externa de 8 a 20 hrs. (2 turnos)	Ambulancia tipo 1 Automovil particular	H.A. Camana Telf .571603 Radio Frec.7.418.0 y 6.215.0 Indicativo: 5,6 Delta.	45 Minutos	Gerente: Dr. Christian Gamero Rendón. Responsable SRC:	
			Odontología	Equipo de guardia						
C.S. IQUIPI	I - 3	Telf. 551016. Radio Frecuencia:7.418.0 y 6.215.0 Indicativo:Bravo 3 e.mail: centrodesaludchala@hotmail.com.	Sala de partos	1 Obstetriz	Consulta externa de 8 a 20 hrs. (2 turnos) y Reten nocturno	Ambulancia tipo 1 Automovil particular	H.A. Camana Telf .571603 Radio Frec.7.418.0 y 6.215.0 Indicativo: 5,6 Delta.	210 min. (3.5 Horas)	Gerente: Dr. Carlos Lazo Rodriguez. Responsable SRC: Dr. Alexander Aragon Carbaial	
			Enfermería	Equipo de salud						
P.S. ACARI	I - 3	Telef. 481210. Radio: 7418/7215 e.mail: csacari@yahoo.es	Laboratorio	1 Odontólogo SERUMS	8 a 20 Horas	1 Ambulancia tipo 1	Hospital Apoyo Camaná Hospital de Nazca	360 minutos (6 Horas) 120 minutos (" horas)	Gerente: Dr. Ruben Collado Linares Responsable SRC Lic Diana Pantiigoso Perez	
			Emergencia	Equipo de guardia						
C.S. CARAVELI	I - 3	Telef: 511089 Radio 7418 Indicativo 5,6 Bravo e-mail: microredcaraveli@hotmail.com	Medicina General	2 medicos	8 a 20 Horas	1 Ambulancia tipo 1	Hospital Apoyo Camaná	240 minutos (4 Horas)	Gerente: Dr. Luis Barrutia Bautista Responsable SRC Lic. Flor Hinojosa Montesinos	
			Odontología	1 Odontólogos						
			Sala de partos	2 Obstetrices						
			Enfermería	3 Enfermeras						
			Laboratorio	1 Técnico de laboratorio						
			Emergencia	Equipo de guardia						

**DIRECCION REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS - DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD
CARTERA DE SERVICIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE REFERENCIA DE LA REGION DE SALUD AREQUIPA
AVANCES EN LA OPERATIVIZACION DEL S.R.C. - MAYO 2005**

RED	E.E.S.S.	CATEGORIA	MEDIO DE COMUNICACION.	CARTERA DE SERV	RECURSOS HUMANOS	HORARIO DE AT.	MEDIO DE TRANSPORTE	ESTABLECIMIENTO AL QUE REFIERE	TIEMPO DE TRASLADO	RESPONSABLE
RED Nº 2 CASTILLA CONDESUYOS LA UNION	C.S. COTAHUASI	I - 4	Telef. 581099 Radio frecuencia: 6215 canal 14. Indicativo: 5, 6 Fox Trot	Medicina General	5 medicos generales	Consulta externa 8 a 20 horas (2 turnos) Emergencias 24 horas Hospitalización: n: 24 horas	1 Ambulancia tipo 1 1 Camioneta	H.A. Aplao Telef. 471021 Fax 471137 Radio7.418 / 6.215 Indicativo:5,6 Charlie	8 Horas (trocha)	Gerente: Dr. Carlos Galdos Marquez. Responsable SRC: Dra. María Mollepaza Mollehuanca
				Ginecología	1 Ginecólogo					
	C.S. CHUQUIBAMBA	I - 4	Telef. 474097 Fax : 474006 Radiofrec. 7.418 y6.215 Indicativo 5,6 Eco e.mail: clascondesuyos@y ahoo.es clascondesuyos@h otmail.com	Medicina Interna	3 medicos internistas	Consulta externa 8 a 20 horas (2 turnos) Emergencias 24 horas Internamiento 24 horas	1 Ambulancia tipo 1	H.A. Aplao Telef. 471021 Fax 471137 Radio7.418/6 .215. Indicativo:5,6 Charlie.e.mai l	60 minutos (1 Hora) Pista asfaltada	Gerente: Dr. Ivan Vargas Angles. Responsable SRC: Enf. María Antonieta Lazo Valdivia.
				Reumatología	1 Reumatólogo					
	HOSPITAL DE APOYO APLAO	II - 1	Telef. 471021 Fax 471137 Radio Frecuencia: 7.418/6.215. Indicativo: 5,6 Charlie e.mail: zoncas@terra.com	Medicina General	5 Medicos generales	Consulta externa 8 a 14 horas Emergencias 24 horas Internamiento 24 horas	1 Ambulancia tipo 1	HRHD. Telf.231818, 219702 SIS: 204871 FAX: 233812 Radio Frec. VH 16990. Indicativo: hotel 5.6. E.mail: honoriodelga doap@star. com.pe	180 minutos (3 Horas) Pista asfaltada	Director: Dr. Rafael Gallegos Ramos. Responsable SRC: Dr. Miguel Lizárraga Ugarte.
				Medicina Interna	2 Internistas					
	C.S. ANDAGUA	I - 4	Telef. 474097 Fax : 474006 Radiofrec. 7.418 y6.215 Indicativo 5,6 Eco e.mail: clascondesuyos@y ahoo.es clascondesuyos@h otmail.com	Medicina Interna	3 medicos internistas	Consulta externa 8 a 20 horas (2 turnos) Emergencias 24 horas Internamiento 24 horas	1 Ambulancia tipo 1	H.A. Aplao Telef. 471021 Fax 471137 Radio7.418/6 .215. Indicativo:5,6 Charlie.e.mai l	60 minutos (1 Hora) Pista asfaltada	Gerente: Dr. Ivan Vargas Angles. Responsable SRC: Enf. María Antonieta Lazo Valdivia.
				Reumatología	1 Reumatólogo					
	C.S. CORIRE	I - 4	Telef. 474097 Fax : 474006 Radiofrec. 7.418 y6.215 Indicativo 5,6 Eco e.mail: clascondesuyos@y ahoo.es clascondesuyos@h otmail.com	Medicina Interna	3 medicos internistas	Consulta externa 8 a 20 horas (2 turnos) Emergencias 24 horas Internamiento 24 horas	1 Ambulancia tipo 1	H.A. Aplao Telef. 471021 Fax 471137 Radio7.418/6 .215. Indicativo:5,6 Charlie.e.mai l	60 minutos (1 Hora) Pista asfaltada	Gerente: Dr. Ivan Vargas Angles. Responsable SRC: Enf. María Antonieta Lazo Valdivia.
				Reumatología	1 Reumatólogo					
C.S. VIRACO	I - 4	Telef. 474097 Fax : 474006 Radiofrec. 7.418 y6.215 Indicativo 5,6 Eco e.mail: clascondesuyos@y ahoo.es clascondesuyos@h otmail.com	Medicina Interna	3 medicos internistas	Consulta externa 8 a 20 horas (2 turnos) Emergencias 24 horas Internamiento 24 horas	1 Ambulancia tipo 1	H.A. Aplao Telef. 471021 Fax 471137 Radio7.418/6 .215. Indicativo:5,6 Charlie.e.mai l	60 minutos (1 Hora) Pista asfaltada	Gerente: Dr. Ivan Vargas Angles. Responsable SRC: Enf. María Antonieta Lazo Valdivia.	
			Reumatología	1 Reumatólogo						
C.S. PAMPACOLCA	I - 4	Telef. 474097 Fax : 474006 Radiofrec. 7.418 y6.215 Indicativo 5,6 Eco e.mail: clascondesuyos@y ahoo.es clascondesuyos@h otmail.com	Medicina Interna	3 medicos internistas	Consulta externa 8 a 20 horas (2 turnos) Emergencias 24 horas Internamiento 24 horas	1 Ambulancia tipo 1	H.A. Aplao Telef. 471021 Fax 471137 Radio7.418/6 .215. Indicativo:5,6 Charlie.e.mai l	60 minutos (1 Hora) Pista asfaltada	Gerente: Dr. Ivan Vargas Angles. Responsable SRC: Enf. María Antonieta Lazo Valdivia.	
			Reumatología	1 Reumatólogo						
C.S. HUANCARQUI	I - 4	Telef. 474097 Fax : 474006 Radiofrec. 7.418 y6.215 Indicativo 5,6 Eco e.mail: clascondesuyos@y ahoo.es clascondesuyos@h otmail.com	Medicina Interna	3 medicos internistas	Consulta externa 8 a 20 horas (2 turnos) Emergencias 24 horas Internamiento 24 horas	1 Ambulancia tipo 1	H.A. Aplao Telef. 471021 Fax 471137 Radio7.418/6 .215. Indicativo:5,6 Charlie.e.mai l	60 minutos (1 Hora) Pista asfaltada	Gerente: Dr. Ivan Vargas Angles. Responsable SRC: Enf. María Antonieta Lazo Valdivia.	
			Reumatología	1 Reumatólogo						
C.S. ALCA	I - 4	Telef. 474097 Fax : 474006 Radiofrec. 7.418 y6.215 Indicativo 5,6 Eco e.mail: clascondesuyos@y ahoo.es clascondesuyos@h otmail.com	Medicina Interna	3 medicos internistas	Consulta externa 8 a 20 horas (2 turnos) Emergencias 24 horas Internamiento 24 horas	1 Ambulancia tipo 1	H.A. Aplao Telef. 471021 Fax 471137 Radio7.418/6 .215. Indicativo:5,6 Charlie.e.mai l	60 minutos (1 Hora) Pista asfaltada	Gerente: Dr. Ivan Vargas Angles. Responsable SRC: Enf. María Antonieta Lazo Valdivia.	
			Reumatología	1 Reumatólogo						

**DIRECCION REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS - DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD
CARTERA DE SERVICIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE REFERENCIA DE LA REGION DE SALUD AREQUIPA
AVANCES EN LA OPERATIVIZACION DEL S.R.C. - MAYO 2005**

RED	E.E.S.S.	CATEGORIA	MEDIO DE COMUNICACION.	CARTERA DE SERVICIOS	RECURSOS HUMANOS	HORARIO DE ATENCION.	MEDIO DE TRANSPORTE	ESTABLECIMIENTO AL QUE REFIERE	TIEMPO DE TRASLADO	RESPONSABLE
RED Nº 3 AREQUIPA NORTE CAYLLOMA	C.S. CHIVAY	I - 4	Telef. 531074 Radio frecuencia: 7.148 Indicativo: alfa 1 e.mail: mrchivay	Medicina General	5 medicos generales	Consulta externa de 8 a 20 hrs. (2 turnos) Internamiento 24 Hrs. Emergencias 24 hrs.	1 Ambulancia tipo 1	HRHD. Telf. 231818, 219702 SIS: 204871 FAX: 233812 RadioFrec. VH 16990. Indicativo: hotel 5,6. E mail: honoriodelgadoaqp@star.com.pe	150 minutos (2.5 Horas)	Gerente: Dr.Andres Espinel Caceres Responsable SRC: Obs. Gloria Flores Carpio
				Centro Obstetrico	6 Obstetrices					
				Internamiento	Equipo de salud					
				Emergencia	Equipo de guardia					
				Odontologia	1 Odontólogo					
				Laboratorio	1 Técnico Laboratorio					
				Rayos X/Ecografia	1 Técnico Rayos X					
				Enfermeria	8 Enfermeras					
	C.S. EL PEDREGAL	I - 4	Telef: 586209 Radio Frecuencia: 7.148 Indicativo: alfa 6	Medicina General	7 medicos generales	Consulta externa de 8 a 20 hrs. (2 turnos) Internamiento 24 Hrs. Emergencias 24 hrs.	1 Ambulancia tipo 1	HRHD. Telf. 231818, 219702 SIS: 204871 FAX: 233812 RadioFrec. VH 16990. Indicativo: hotel 5,6. E mail: honoriodelgadoaqp@star.com.pe	120 minutos (2 Horas)	Gerente: Dra. Esther Huillacuri Quillahuaman. Responsable SRC: Psic. Juana Condori Colquehuanca
				Ginecologia	1 Ginecologo					
				Internamiento	Equipo de salud					
				Centro Obstetrico	6 Obstetrices					
				Odontologia	1 Odontólogo					
				Emergencia	Equipo de guardia					
				Laboratorio	1 Técnico Laboratorio					
				Ecografia	1 Ginecólogo					
	Enfermeria	7 Enfermeras								
	C. S. ZAMACOLA	I - 4	Telef. 443087 Fax: 444576 e mail: cszamacola@speedy.com.pe	Medicina General	5 Medicos generales	Consulta externa de 7.30 a 19.30 hrs. (2 turnos) Internamiento 24 Hrs. Emergencias 24 hrs.	1 Camioneta 4x4	HRHD. Telf. 231818, 219702 SIS: 204871 FAX: 233812 RadioFrec. VH 16990. Indicativo: hotel 5,6. E mail: honoriodelgadoaqp@star.com.pe	20 minutos	Gerente: Dr. Hernan Castillo Tejada Responsable SRC: DR. Oswaldo Oviedo Calapuja
				Emergencia	Equipo de salud					
				Pediatrica	1 Pediatra					
				Cirurgia General	1 Cirujano					
Gineco Obstetricia				1 Ginecólogo						
Odontologia				2 Odontólogos						
Internamiento				Equipo de salud						
Centro Obstetrico				10 Obstetrices						
Ecografia	1 Técnico Rayos X									
Laboratorio	1 Técnico Laboratorio									
Enfermeria	8 Enfermeras									
C.S. CABANACONDE	I - 4	Telef: 586209 Radio Frecuencia: 7.148 Indicativo: alfa 6	Medicina General	7 medicos generales	Consulta externa de 8 a 20 hrs. (2 turnos) Internamiento 24 Hrs. Emergencias 24 hrs.	1 Ambulancia tipo 1	HRHD. Telf. 231818, 219702 SIS: 204871 FAX: 233812 RadioFrec. VH 16990. Indicativo: hotel 5,6. E mail: honoriodelgadoaqp@star.com.pe	120 minutos (2 Horas)	Gerente: Dra. Esther Huillacuri Quillahuaman. Responsable SRC: Psic. Juana Condori Colquehuanca	
			Ginecologia	1 Ginecologo						
			Internamiento	Equipo de salud						
			Centro Obstetrico	6 Obstetrices						
			Odontologia	1 Odontólogo						
			Emergencia	Equipo de guardia						
			Laboratorio	1 Técnico Laboratorio						
			Ecografia	1 Ginecólogo						
Enfermeria	7 Enfermeras									
C.S. CALLALLI	I - 4	Telef: 586209 Radio Frecuencia: 7.148 Indicativo: alfa 6	Medicina General	7 medicos generales	Consulta externa de 8 a 20 hrs. (2 turnos) Internamiento 24 Hrs. Emergencias 24 hrs.	1 Ambulancia tipo 1	HRHD. Telf. 231818, 219702 SIS: 204871 FAX: 233812 RadioFrec. VH 16990. Indicativo: hotel 5,6. E mail: honoriodelgadoaqp@star.com.pe	120 minutos (2 Horas)	Gerente: Dra. Esther Huillacuri Quillahuaman. Responsable SRC: Psic. Juana Condori Colquehuanca	
			Ginecologia	1 Ginecologo						
			Internamiento	Equipo de salud						
			Centro Obstetrico	6 Obstetrices						
			Odontologia	1 Odontólogo						
			Emergencia	Equipo de guardia						
			Laboratorio	1 Técnico Laboratorio						
			Ecografia	1 Ginecólogo						
Enfermeria	7 Enfermeras									
C.S. CAYLLOMA	I - 4	Telef: 586209 Radio Frecuencia: 7.148 Indicativo: alfa 6	Medicina General	7 medicos generales	Consulta externa de 8 a 20 hrs. (2 turnos) Internamiento 24 Hrs. Emergencias 24 hrs.	1 Ambulancia tipo 1	HRHD. Telf. 231818, 219702 SIS: 204871 FAX: 233812 RadioFrec. VH 16990. Indicativo: hotel 5,6. E mail: honoriodelgadoaqp@star.com.pe	120 minutos (2 Horas)	Gerente: Dra. Esther Huillacuri Quillahuaman. Responsable SRC: Psic. Juana Condori Colquehuanca	
			Ginecologia	1 Ginecologo						
			Internamiento	Equipo de salud						
			Centro Obstetrico	6 Obstetrices						
			Odontologia	1 Odontólogo						
			Emergencia	Equipo de guardia						
			Laboratorio	1 Técnico Laboratorio						
			Ecografia	1 Ginecólogo						
Enfermeria	7 Enfermeras									

RED N° 3 AREQUIPA NORTE CAYLLOMA	C.S. FRANCISCO BOLOGNESI	1 - 4	Telef: 586209 Radio Frecuencia: 7.148 Indicativo: alfa 6	Medicina General Ginecología Internamiento Centro Obstetrico Odontología Emergencia Laboratorio Ecografía Enfermería	7 medicos generales 1 Ginecologo Equipo de salud 6 Obstetricas 1 Odontólogo Equipo de guardia 1 Técnico Laboratorio 1 Ginecólogo 7 Enfermeras	Consulta externa de 8 a 20 hrs. (2 turnos) Internamiento 24 Hrs. Emergencias 24 hrs.	1 Ambulancia tipo 1	HRHD. Telf. 231818, 219702 SIS: 204871 FAX: 233812 RadioFrec. VH 16990. Indicativo: hotel 5.6. E mail: honoriodelgadoaq p@star.com.pe	120 minutos (2 Horas)	Gerente: Dra. Esther Huillacacuri Quillahuaman. Responsable SRC: Psic. Juana Condori Colquehuanca
	C.S. CIUDAD DE DIOS	1 - 4	Telef: 586209 Radio Frecuencia: 7.148 Indicativo: alfa 6	Medicina General Ginecología Internamiento Centro Obstetrico Odontología Emergencia Laboratorio Ecografía Enfermería	7 medicos generales 1 Ginecologo Equipo de salud 6 Obstetricas 1 Odontólogo Equipo de guardia 1 Técnico Laboratorio 1 Ginecólogo 7 Enfermeras	Consulta externa de 8 a 20 hrs. (2 turnos) Internamiento 24 Hrs. Emergencias 24 hrs.	1 Ambulancia tipo 1	HRHD. Telf. 231818, 219702 SIS: 204871 FAX: 233812 RadioFrec. VH 16990. Indicativo: hotel 5.6. E mail: honoriodelgadoaq p@star.com.pe	120 minutos (2 Horas)	Gerente: Dra. Esther Huillacacuri Quillahuaman. Responsable SRC: Psic. Juana Condori Colquehuanca
	C.S. MARISCAL CASTILLA	1 - 4	Telef: 586209 Radio Frecuencia: 7.148 Indicativo: alfa 6	Medicina General Ginecología Internamiento Centro Obstetrico Odontología Emergencia Laboratorio Ecografía Enfermería	7 medicos generales 1 Ginecologo Equipo de salud 6 Obstetricas 1 Odontólogo Equipo de guardia 1 Técnico Laboratorio 1 Ginecólogo 7 Enfermeras	Consulta externa de 8 a 20 hrs. (2 turnos) Internamiento 24 Hrs. Emergencias 24 hrs.	1 Ambulancia tipo 1	HRHD. Telf. 231818, 219702 SIS: 204871 FAX: 233812 RadioFrec. VH 16990. Indicativo: hotel 5.6. E mail: honoriodelgadoaq p@star.com.pe	120 minutos (2 Horas)	Gerente: Dra. Esther Huillacacuri Quillahuaman. Responsable SRC: Psic. Juana Condori Colquehuanca
	C.S. CERRO COLORADO	1 - 4	Telef: 586209 Radio Frecuencia: 7.148 Indicativo: alfa 6	Medicina General Ginecología Internamiento Centro Obstetrico Odontología Emergencia Laboratorio Ecografía Enfermería	7 medicos generales 1 Ginecologo Equipo de salud 6 Obstetricas 1 Odontólogo Equipo de guardia 1 Técnico Laboratorio 1 Ginecólogo 7 Enfermeras	Consulta externa de 8 a 20 hrs. (2 turnos) Internamiento 24 Hrs. Emergencias 24 hrs.	1 Ambulancia tipo 1	HRHD. Telf. 231818, 219702 SIS: 204871 FAX: 233812 RadioFrec. VH 16990. Indicativo: hotel 5.6. E mail: honoriodelgadoaq p@star.com.pe	120 minutos (2 Horas)	Gerente: Dra. Esther Huillacacuri Quillahuaman. Responsable SRC: Psic. Juana Condori Colquehuanca
	C.S. BUENOS AIRES DE CAYMA	1 - 4	Telef: 586209 Radio Frecuencia: 7.148 Indicativo: alfa 6	Medicina General Ginecología Internamiento Centro Obstetrico Odontología Emergencia Laboratorio Ecografía Enfermería	7 medicos generales 1 Ginecologo Equipo de salud 6 Obstetricas 1 Odontólogo Equipo de guardia 1 Técnico Laboratorio 1 Ginecólogo 7 Enfermeras	Consulta externa de 8 a 20 hrs. (2 turnos) Internamiento 24 Hrs. Emergencias 24 hrs.	1 Ambulancia tipo 1	HRHD. Telf. 231818, 219702 SIS: 204871 FAX: 233812 RadioFrec. VH 16990. Indicativo: hotel 5.6. E mail: honoriodelgadoaq p@star.com.pe	120 minutos (2 Horas)	Gerente: Dra. Esther Huillacacuri Quillahuaman. Responsable SRC: Psic. Juana Condori Colquehuanca
	C.S. YANAHUAR A	1 - 4	Telef: 586209 Radio Frecuencia: 7.148 Indicativo: alfa 6	Medicina General Ginecología Internamiento Centro Obstetrico Odontología Emergencia Laboratorio Ecografía Enfermería	7 medicos generales 1 Ginecologo Equipo de salud 6 Obstetricas 1 Odontólogo Equipo de guardia 1 Técnico Laboratorio 1 Ginecólogo 7 Enfermeras	Consulta externa de 8 a 20 hrs. (2 turnos) Internamiento 24 Hrs. Emergencias 24 hrs.	1 Ambulancia tipo 1	HRHD. Telf. 231818, 219702 SIS: 204871 FAX: 233812 RadioFrec. VH 16990. Indicativo: hotel 5.6. E mail: honoriodelgadoaq p@star.com.pe	120 minutos (2 Horas)	Gerente: Dra. Esther Huillacacuri Quillahuaman. Responsable SRC: Psic. Juana Condori Colquehuanca

**DIRECCION REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS - DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD
CARTERA DE SERVICIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE REFERENCIA DE LA REGION DE SALUD AREQUIPA
AVANCES EN LA OPERATIVIZACION DEL S.R.C. - MAYO 2005**

RED	E.E.S.S.	CATEGORIA	MEDIO DE COMUNICACION.	CARTERA DE SERVICIOS	RECURSOS HUMANOS	HORARIO DE ATENCION.	MEDIO DE TRANSPORTE	ESTABLECIMIENTO AL QUE REFIERE	TIEMPO DE TRASLADO	RESPONSABLE									
RED N° 4 - AREQUIPA ESTE.	C.S. MARIANO MELGAR	1 - 4	Telef. 453795. FAX: 453795 e.mail: mrmelgar@speedy.com	Medicina General	5 medicos generales	consulta externa de 7.30 hrs. a 19.30 hrs. (2 turnos) Internamiento 24 hrs. Emergencias 24 hrs.	1 Camioneta	Hospital R.H.D. Telef. 231818, 219702 SIS: 204871 FAX: 233812 RadioFrec. VH 16990. Indicativo: hotel 5,6.	15 minutos	Gerente: Dr. Guillermo Calderón Sucla Responsable SRC: Dr. Jesús Macedo Zurita									
				Pediatría	2 Pediatras														
				Ginecología	1 Ginecólogo														
				Centro Obstetrico	10 Obstetrices														
				Internamiento	Equipo de salud														
				Emergencia	Equipo de guardia														
				Odontología	2 Odontólogos														
				Laboratorio	1 Biólogo														
				Rayos X/Ecografía	1 Técnico Rayos X														
				Enfermería	8 Enfermeras														
C.S. AMPLIACION PAUCARPATA	C.S. AMPLIACION PAUCARPATA	1 - 4	Telef: 466994. FAX: 466994 e mail: csamppaucarpata@speedy.com.pe	Medicina General	5 medicos generales	consulta externa de 7.30 hrs. a 19.30 hrs. (2 turnos) Internamiento 24 hrs. Emergencias 24 hrs.	1 Ambulancia tipo 1	Hospital Goyeneche Telef.231313 FAX: 223501 RadioFrec. HF 7418. Indicativo: 5,6 Alfa.	20 minutos	Gerente: Dra.Yvon Tejada Paredes Responsable SRC: Dr. Edwin Arias Sevillano									
				Pediatría	1 Pediatra														
				Ginecología	1 Ginecólogo														
				Centro Obstetrico	6 Obstetrices														
				Internamiento	Equipo de salud														
				Emergencia	Equipo de guardia														
				Odontología	2 Odontólogos														
				Laboratorio	1 Biólogo														
				Enfermería	8 Enfermeras														
				C.S. ALTO SELVA ALEGRE	C.S. ALTO SELVA ALEGRE						1 - 3	Telef: 266042. mail: csamppaucarpata@speedy.com.pe	Medicina General	4 medicos generales	consulta externa de 7.30 hrs. a 19.30 hrs. (2 turnos)		Hospital Goyeneche Telef.231313 FAX: 223501 RadioFrec. HF 7418. Indicativo: 5,6 Alfa.	20 minutos	
Centro Obstetrico	3 Obstetrices																		
Internamiento	Equipo de salud																		
Emergencia	Equipo de guardia																		
Odontología	2 Odontólogos																		
Laboratorio	4 Enfermeras																		
Enfermería	4 Enfermeras																		
C.S. GENERAL SIMO SAN MARTIN	C.S. GENERAL SIMO SAN MARTIN	1 - 3	Telef: 801407. e mail: clasaltosanmarin@speedy.com.pe			Medicina General	5 medicos generales	consulta externa de 7.30 hrs. a 19.30 hrs. (2 turnos)		Hospital Goyeneche Telef.231313 FAX: 223501 RadioFrec. HF 7418. Indicativo: 5,6 Alfa.			10 minutos						
						Centro Obstetrico	6 Obstetrices												
						Emergencia	Equipo de guardia												
				Odontología	2 Odontólogos														
				Laboratorio	1 Biólogo														
				Enfermería	8 Enfermeras														
				C.S. 15 DE AGOSTO	C.S. 15 DE AGOSTO	1 - 3	Telef: 460722. 461420 e mail: 15deagosto@speedy.com.pe				Medicina General	5 medicos generales			consulta externa de 7.30 hrs. a 19.30 hrs. (2 turnos)	1 Camioneta	Hospital Goyeneche Telef.231313 FAX: 223501 RadioFrec. HF 7418. Indicativo: 5,6 Alfa.	20 minutos	
											Pediatría	1 Pediatra							
											Centro Obstetrico	6 Obstetrices							
											Emergencia	Equipo de guardia							
Odontología	2 Odontólogos																		
Laboratorio	1 Biólogo																		
Enfermería	8 Enfermeras																		
C.S. CIUDAD BLANCA	C.S. CIUDAD BLANCA	1 - 3	Telef: 466118. e mail: aclaspaucarpataeste@speedy.com.pe					Medicina General	5 medicos generales	consulta externa de 7.30 hrs. a 19.30 hrs. (2 turnos)	1 Ambulancia tipo 1	Hospital Goyeneche Telef.231313 FAX: 223501 RadioFrec. HF 7418. Indicativo: 5,6 Alfa.	15 minutos						
								Pediatría	1 Pediatra										
								Centro Obstetrico	3 Obstetrices										
				Emergencia	Equipo de guardia														
				Odontología	2 Odontólogos														
				Laboratorio	3 Enfermeras														
				C.S. CHIGUATA	C.S. CHIGUATA	1 - 3	Telef: 280235 (CC)	Medicina General	3 medicos generales						consulta externa de 7.30 hrs. a 19.30 hrs. (2 turnos)		Hospital Goyeneche Telef.231313 FAX: 223501 RadioFrec. HF 7418. Indicativo: 5,6 Alfa.	35 minutos	Gerente: John Giraldez Monjaras
								Centro Obstetrico	2 Obstetrices										
								Emergencia	Equipo de guardia										
								Odontología	2 Odontólogos										
Laboratorio	4 Enfermeras																		
C.S. EDIFICADORES MISTI	C.S. EDIFICADORES MISTI	1 - 3	Telef: 266729. FAX: 466994 e mail: mredificadoresmisti@speedy.com.pe					Medicina General	5 medicos generales	consulta externa de 7.30 hrs. a 19.30 hrs. (2 turnos) Internamiento 24 hrs. Emergencias 24 hrs.	1 Camioneta	Hospital Goyeneche Telef.231313 FAX: 223501 RadioFrec. HF 7418. Indicativo: 5,6 Alfa.	10 minutos						
								Ginecología	1 Ginecólogo										
								Centro Obstetrico	3 Obstetrices										
								Internamiento	Equipo de salud										
								Emergencia	Equipo de guardia										
				Odontología	3 Odontólogos														
				Laboratorio	1 Biólogo														
				Enfermería	4 Enfermeras														

**DIRECCION REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS - DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD
CARTERA DE SERVICIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE REFERENCIA DE LA REGION DE SALUD AREQUIPA
AVANCES EN LA OPERATIVIZACION DEL S.R.C. - MAYO 2005**

RED	E.E.S.S.	CATEGORIA	MEDIO DE COMUNICACION.	CARTERA DE SERVICIOS	RECURSOS HUMANOS	HORARIO DE ATENCION.	MEDIO DE TRANSPORTE	ESTABLECIMIENTO AL QUE REFIERE	TIEMPO DE TRASLADO	RESPONSABLE
RED N° 5 - AREQUIPA SUR	C.S. JAVIER LLOSA GARCIA - HUNTER	I - 4	Telef. 441084. e.mail: cshunter@speedy.com.pe	Medicina General	6 medicos generales	consulta externa de 7.30 a 19.30 hrs. (2 turnos) Internamiento 24 hrs. Emergencias 24 hrs.	1 Ambulancia tipo 1	HRHD. Telf. 231818, 219702 SIS: 204871 FAX: 233812 RadioFrec. VH 16990. Indicativo: hotel 5,6.	20 minutos	Gerente: Dr.Dora Tamayo Responsable SRC: Dra. Carmen Cataldo Sotomayor.
				Pediatría	2 Pediatras					
				Ginecología	1 Ginecólogo					
				Centro Obstetrico	9 Obstetricas					
				Internamiento	Equipo de salud					
				Emergencia	Equipo de guardia					
				Odontología	4 Odontólogos					
				Laboratorio	1 Técnico Laboratorio					
				Ecografía	1 Técnico Rayos X					
Enfermería	10 Enfermeras									
C.S. LA JOYA	I - 4	Telef: 492031	Telef: 492031	Medicina General	6 medicos generales	consulta externa de 7.30 a 19.30 hrs. (2 turnos) Internamiento 24 hrs. Emergencias 24 hrs.	1 Ambulancia tipo 1	HRHD. Telf. 231818, 219702 SIS: 204871 FAX: 233812 RadioFrec. VH 16990. Indicativo: hotel 5,6.	150 minutos (1.5 horas)	Gerente: Dra. Victoria Salazar Silva Responsable SRC: Dra. Eleana Zevallos Pacheco
				Internamiento	Equipo de salud					
				Centro Obstetrico	3 Obstetricas					
				Odontología	1 Odontólogo					
				Emergencia	Equipo de guardia					
				Laboratorio	1 Técnico Laboratorio					
				Ecografía	1 Técnico					
				Tópico	6 Téc. de Enfermería					
				Enfermería	6 Enfermeras					
C.S. SIMON BOLIVAR	I - 3	Telef: 423093	Telef: 423093	Medicina General	4 medicos generales	consulta externa de 7.30 a 19.30 hrs. (2 turnos)	1 Ambulancia tipo 1	HRHD. Telf. 231818, 219702 SIS: 204871 FAX: 233812 RadioFrec. VH 16990. Indicativo: hotel 5,6.	20 minutos	
				Enfermería	Equipo de salud					
				Centro Obstetrico	2 Obstetricas					
				Odontología	1 Odontólogo					
				Emergencia	Equipo de guardia					
				Laboratorio	1 Técnico Laboratorio					
				Ecografía	1 Técnico					
				Tópico	6 Téc. de Enfermería					
				Enfermería	3 Enfermeras					
C.S. SAN MARTIN DE SOCABAYA	I - 3	Telef: 492031	Telef: 492031	Medicina General	6 medicos generales	consulta externa de 7.30 a 19.30 hrs. (2 turnos)	1 Ambulancia tipo 1	HRHD. Telf. 231818, 219702 SIS: 204871 FAX: 233812 RadioFrec. VH 16990. Indicativo: hotel 5,6.	15 minutos	
				Enfermería	Equipo de salud					
				Centro Obstetrico	3 Obstetricas					
				Odontología	1 Odontólogo					
				Emergencia	Equipo de guardia					
				Laboratorio	1 Técnico Laboratorio					
				Ecografía	1 Técnico					
				Tópico	6 Téc. de Enfermería					
				Enfermería	6 Enfermeras					
C.S. CHARACATO	I - 3	Telef: 492031	Telef: 492031	Medicina General	6 medicos generales	consulta externa de 7.30 a 19.30 hrs. (2 turnos)	1 Ambulancia tipo 1	HRHD. Telf. 231818, 219702 SIS: 204871 FAX: 233812 RadioFrec. VH 16990. Indicativo: hotel 5,6.	150 minutos (1.5 horas)	
				Internamiento	Equipo de salud					
				Centro Obstetrico	3 Obstetricas					
				Odontología	1 Odontólogo					
				Emergencia	Equipo de guardia					
				Laboratorio	1 Técnico Laboratorio					
				Ecografía	1 Técnico					
				Tópico	6 Téc. de Enfermería					
				Enfermería	6 Enfermeras					
C.S. TIABAYA	I - 3	Telef: 492031	Telef: 492031	Medicina General	6 medicos generales	consulta externa de 7.30 a 19.30 hrs. (2 turnos)	1 Ambulancia tipo 1	HRHD. Telf. 231818, 219702 SIS: 204871 FAX: 233812 RadioFrec. VH 16990. Indicativo: hotel 5,6.	150 minutos (1.5 horas)	
				Internamiento	Equipo de salud					
				Centro Obstetrico	3 Obstetricas					
				Odontología	1 Odontólogo					
				Emergencia	Equipo de guardia					
				Laboratorio	1 Técnico Laboratorio					
				Ecografía	1 Técnico					
				Tópico	6 Téc. de Enfermería					
				Enfermería	6 Enfermeras					
C.S. SAN ISIDRO	I - 3	Telef: 492031	Telef: 492031	Medicina General	6 medicos generales	consulta externa de 7.30 a 19.30 hrs. (2 turnos)	1 Ambulancia tipo 1	HRHD. Telf. 231818, 219702 SIS: 204871 FAX: 233812 RadioFrec. VH 16990. Indicativo: hotel 5,6.	150 minutos (1.5 horas)	
				Internamiento	Equipo de salud					
				Centro Obstetrico	3 Obstetricas					
				Odontología	1 Odontólogo					
				Emergencia	Equipo de guardia					
				Laboratorio	1 Técnico Laboratorio					
				Ecografía	1 Técnico					
				Tópico	6 Téc. de Enfermería					
				Enfermería	6 Enfermeras					
C.S. VITOR	I - 3	Telef: 492031	Telef: 492031	Medicina General	6 medicos generales	consulta externa de 7.30 a 19.30 hrs. (2 turnos)	1 Ambulancia tipo 1	HRHD. Telf. 231818, 219702 SIS: 204871 FAX: 233812 RadioFrec. VH 16990. Indicativo: hotel 5,6.	150 minutos (1.5 horas)	
				Internamiento	Equipo de salud					
				Centro Obstetrico	3 Obstetricas					
				Odontología	1 Odontólogo					
				Emergencia	Equipo de guardia					
				Laboratorio	1 Técnico Laboratorio					
				Ecografía	1 Técnico					
				Tópico	6 Téc. de Enfermería					
				Enfermería	6 Enfermeras					

**DIRECCION REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS - DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD
CARTERA DE SERVICIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE REFERENCIA DE LA REGION DE SALUD AREQUIPA**

AVANCES EN LA OPERATIVIZACION DEL S.R.C. - MAYO 2005

RED	E.E.S.S.	CATEGORIA	MEDIO DE COMUNICACION.	CARTERA DE SERVICIOS	RECURSOS HUMANOS	HORARIO DE ATENCION.	MEDIO DE TRANSPORTE	ESTABLECIMIENTO AL QUE REFIERE	TIEMPO DE TRASLADO	RESPONSABLE
RED Nº 6 - ISLAY	C.S. COCACHACRA	I - 4	Telef. 552059 Fax: 552059 Radio frecuencia: 7.4180 Indicativo: gol 1	Medicina General	5 medicos generales	24 Horas	1 Ambulancia tipo 1	HRHD. Telf. 231818, 219702 SIS: 204871 FAX: 233812 RadioFrec. VH 16990. Indicativo: hotel 5,6.	150 minutos (2.5 Horas)	Gerente: Dr. Alexis Urday Huarillocla Responsable SRC: Dr. Ronald Carbajal Cano
				Emergencia	Equipo de guardia					
				Centro Obstetrico	3 Obstetricas					
				Internamiento	Equipo de salud					
				Odontologia	1 Odontólogo					
				Laboratorio	1 Técnico Laboratorio					
				Rayos X/Ecografia	1 Técnico Rayos X					
				Enfermeria	5 Enfermeras					
				C.S. ALTO INCLAN	I - 4					
Emergencia	Equipo de guardia									
Centro Obstetrico	3 Obstetricas									
Internamiento	Equipo de salud									
Odontologia	1 Odontólogo									
Laboratorio	1 Técnico Laboratorio									
Rayos X/Ecografia	1 Técnico Rayos X									
Enfermeria	5 Enfermeras									
C.S. LA PUNTA	I - 4	Telef. 553062 Fax: 553062	Medicina General			4 medicos generales	24 Horas	1 Ambulancia tipo 1	HRHD. Telf. 231818, 219702 SIS: 204871 FAX: 233812 RadioFrec. VH 16990. Indicativo:	180 minutos (3 Horas)
			Emergencia	Equipo de guardia						
			Centro Obstetrico	1 Obstetricas						
			Internamiento	Equipo de salud						
			Odontologia	1 Odontólogo						
			Laboratorio	1 Técnico Laboratorio						
			Rayos X/Ecografia	1 Técnico Rayos X						
			Enfermeria	3 Enfermeras						

**DIRECCION REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS
DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD
CARTERA DE SERVICIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA REGION DE SALUD AREQUIPA
AVANCES EN LA OPERATIVIZACION DEL S.R.C. - MAYO 2005**

E.E.S.S.	CATEGORIA	MEDIO DE COMUNICACION	CARTERA DE SERVICIOS	RECURSOS HUMANOS	HORARIO DE ATENCION.	MEDIO DE TRANSPORTE	RESPONSABLE		
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO	III - 1	Telf. 231818, 219702. SIS: 204871. FAX: 233812. Radio Frecuencia: VH 16990. Indicativo: hotel 5,6. E.mail: honoriodelgadoaqp@star.com.pe	Medicina Interna	UCI de medicina	9 Médicos Internistas	Equipo Intensivistas	Consulta externa: 8.00 a 14 hrs. Hospitalización: 24 hrs. Emergencias : 24 hrs.	1 Ambulancia tipo 1 , 1 ambulancia tipo 2	Director: Dr. Nestor Linares Huaco Responsable de SRC y SIS: Dra. Ana Maria Alvarez Sanz.
			Cardiología	UCI de Neonatología	1 Cardiólogo	Equipo intensivistas			
			Endocrinología	Centro quirúrgico	1 Endocrinólogo	6 Anestesiólogos			
			Neurología	Centro Obstetrico	2 Neurologos	10 obstetricas			
			Gastroenterología	Ginecología	3 Gastroenterólogos	5 Ginecólogos			
			Neumología	Obstetricia	1 Neumólogo	25 Obstétricas			
			Hematología	Laboratorio Clínico	1 Reumatólogo	5 Med. Laboratoto			
			Nefrología	Radiología	2 Nefrólogos	4 Med. Radiólogos			
			Reumatología	Banco de Sangre	1 Hematólogo	1 Med. Anátomopat.			
			Traumatología	Ecografía	4 Traumatólogos	3 Méd. Radiólogos			
			Oftalmología	Farmacia	3 Oftalmólogos	3 Q. Farmacéuticos			
			Otorrinolaringología	Tomografía	3 Otorrinolaringólogos	2 Méd. Radiólogos			
			Urología	Anatomía Patológica	3 Urologos	2 Méd. Patólogos			
			Unidad de quemado	Medicina física y Reh.	2 Cirujano plasticos	1 Méd. Fisioterapéuta			
			Cirugía pediátrica	Nutrición	3 Cirujanos pediatras	3 Nutricionistas			
			Neurocirugía	Trabajo social	3 Neurocirujanos	5 Asistentes Sociales			
			Cirugía de torax	Radioterapia	1 Cirujano de tórax	3 Radiólogos			
			Cirugía Abdominal	Hemodialisis	14 Cirujanos Generales	2 Nefrólogos			
			Cirugía oncológica	Meidicna Nuclear	1 Cirujano Oncológico	Convenio UNAS			
			Pediatría	Emergencia	11 Pediatras	Equipo de Guardia			
			Neonatología	Odontología	4 Neonatólogos	2 Odontólogos			
			Unidad Coronaria	Dermatología	2 Cirujanos cardiovasc.	1 Dermatólogo			
			Geriatría	Psiquiatría	1 Geriatra	2 Psiquiatras			

**DIRECCION REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS
DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD
CARTERA DE SERVICIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA REGION DE SALUD AREQUIPA
AVANCES EN LA OPERATIVIZACION DEL S.R.C. - MAYO 2005**

E.E.S.S.	CATEGORIA	MEDIO DE COMUNICACION.	CARTERA DE SERVICIOS		RECURSOS HUMANOS		HORARIO DE ATENCION.	MEDIO DE TRANSPORTE	RESPONSABLE
HOSPITAL GOYENECHÉ	III - 1	Telf: 231313 FAX: 223501 Radio HF 7418 Indicativo: 5,6 Alfa e.mail: hospitalgoyeneche3@yahoo.es e.mail: h_goyeneche@yahoo.es	Dermatología	Oftalmología	1 Dermatólogo	2 Oftalmólogos	Consulta Externa: 8.00 a 14 hrs. Hospitalización: 24 Horas. Emergencias: 24 hrs.	1 Ambulancia tipo 1. 1 ambulancia tipo 2	Director: Dr. Luis Lozada Núñez Responsable de SRC: Dr. Raúl Talavera Benavente
			Nefrología	Otorrinolaringología	1 Nefrólogo	2 Otorrinolaringólogos			
			Medicina Interna	Odontología	5 Méd. Internistas	2 Odontólogos			
			Infectología	Ginecología	1 Infectóloga	10 Ginecólogos			
			Cardiología	Colposcopia	2 Cardiólogos	2 Colposcopistas			
			Reumatología	Centro Obstétrico	1 Reumatólogo	10 Obstetrices			
			Endocrinología	Centro de Infertilidad	1 Endocrinólogo	1 Ginecólogo			
			Gastroenterología	Cirugía Oncológica	2 Gastroenterólogos	3 Cirujanos Oncológ.			
			Neumología	Medicina Oncológica	2 Neumólogos	1 Méd. Oncólogo			
			Psicología	Radioterapia	2 Psicólogos	2 Radiólogos Espec.			
			Medicina Física y R.	Emergencia	1 Méd. Fisioterapeuta	Equipo de Guardia			
			Pediatría	Centro Quirúrgico	6 Pediatras	7 Anestesiólogos			
			Neonatología	Clinica Milagrosa	3 Neonatólogos	13 Clínicas Privadas			
			Cirugía Pediátrica	Radiología	1 Cirujano Pediatra	4 Méd. Radiólogos			
			Cirugía General	Patología	10 Cirujanos Generales	1 Patólogo Clínico			
Traumatología	Laboratorio Clínico	4 Traumatólogos	1 Med. Laboratorista						
Urología	Ecografía	2 Urólogos	2 Méd. Ecografistas						
Neurocirugía		3 Neurocirujanos							

**DIRECCION REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS
DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD
CARTERA DE SERVICIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS FRONTERIZOS DE LA REGION DE SALUD AREQUIPA
AVANCES EN LA OPERATIVIZACION DEL S.R.C. - MAYO 2005**

FRONTERA	E.E.S.S.	CATEGORIA	MEDIO DE COMUNICACION.	CARTERA DE SERVICIOS	RECURSOS HUMANOS	HORARIO DE ATENCION.	MEDIO DE TRANSPORTE	ESTABLECIMIENTO AL QUE REFIERE	TIEMPO DE TRASLADO	RESPONSABLE
CON CUZCO	P.S. ACARI	I - 3	Telef. 481210. Radio: 7418/7215 e.mail: csacari@yahoo	Medicina General	3 medicos	8 a 20 Horas	1 Ambulancia tipo 1	Hospital Apoyo Camaná Hospital de Nazca	360 minutos (6 Horas) 120 minutos (" horas)	Gerente: Dr. Ruben Collado Linares
				Odontología	2 Odontólogos					
				Sala de partos	2 Obstétrices					
				Enfermería	3 Enfermeras					
				Laboratorio	1 Técnico de laboratorio					
	Emergencia	Equipo de guardia								
	C.S. CARAVELI	I - 3	Telef: 511089 Radio 7418 Indicativo 5,6 Bravo e-mail:	Medicina General	2 medicos	8 a 20 Horas	1 Ambulancia tipo 1	Hospital Apoyo Camaná	240 minutos (4 Horas)	Gerente: Dr. Luis Barrutia Bautista
				Odontología	1 Odontólogos					
				Sala de partos	2 Obstétrices					
				Enfermería	3 Enfermeras					
	C.S. JAQUI	I - 2	Telef. 280202. Radio: 7.418/6.215	Medicina General	2 medicos	8 a 20 Horas	1 Ambulancia tipo 1	Hospital Apoyo Camaná	300 minutos (5 Horas)	Gerente: Dr. Ruben Collado Linares
				Sala de partos	1 Obstétrices					
Enfermería				2 Enfermeras						
C.S. COTAHUASI	I - 4	Telef. 581099 Radio frecuencia: 6215 canal 14. Indicativo: 5,6 Fox Trot	Medicina General	5 medicos generales	Consulta externa 8 a 20 horas (2 turnos) Emergencias 24 horas Hospitalización: 24 horas	1 Ambulancia tipo 1 1 Camioneta	H.A. Aplao Telef. 471021 Fax 471137 Radio 7.418 / 6.215 Indicativo: 5,6 Charlie	8 Horas (trocha)	Gerente: Dr. Carlos Galdos Marquez. Responsable SRC: Dra. María Mollepaza	
			Ginecología	1 Ginecólogo						
			Centro Quirúrgico	1 Anestesiólogo						
			Hospitalización	Equipo de salud						
			Emergencia	Equipo de guardia						
			Odontología	3 Odontólogos						
			Laboratorio	1 Biólogo						
Rayos X	1 Técnico de Rayos X.									
Enfermería	6 Enfermeras.									

**DIRECCION REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS
DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD
CARTERA DE SERVICIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA REGION DE SALUD AREQUIPA
AVANCES EN LA OPERATIVIZACION DEL S.R.C. - MAYO 2005**

FRONTERA	E.E.S.S.	CATEGORIA	MEDIO DE COMUNICACION.	CARTERA DE SERVICIOS	RECURSOS HUMANOS	HORARIO DE ATENCION.	MEDIO DE TRANSPORTE	ESTABLECIMIENTO AL QUE REFIERE	TIEMPO DE TRASLADO	RESPONSABLE
CUZCO	C.S. ACARI	1 - 2	Telef. Satelital 812105 Radiofrecuencia 7418 indicetivo	Medicina General	1 Médico General	8 a 20 Horas	1 Ambulancia tipo 1	Hospital de Apoyo Santo Tomas Cuzco	120 minutos (2 Horas)	Medico Jefe Dra: Yolanda Arroyo Torres
				Sala de partos	1 Obstetriz					
				Emergencia	1 equipo de guardia					
				Enfermería	1 Enfermera					
				Tópico	1 Técnico de Enfermería					
MOQUEGUA	P.S. SAN JUAN DE TARUCANI	1 - 2	Telef. Comunitario 812004	Medicina General	1 Médico General	7 a 19 Horas	1 Ambulancia tipo 1	Hospital Goyeneche	360 minutos (6 Horas)	Medico jefe Edward Mendoza Aco
				Sala de partos	1 Obstetriz					
				Emergencia	1 equipo de guardia					
				Enfermería	1 Enfermera					
				Tópico	1 Técnico de Enfermería					

3.6. EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS)

El *Seguro Integral de Salud (SIS)* es un tipo de seguro no contributivo que se otorga a través de la red de establecimientos del sector salud.

Uno de los objetivos enunciados por el SIS, es facilitar el acceso a los servicios de salud de la *población pobre y extremadamente pobre*, particularmente la población de mujeres gestantes, infantes, niños y jóvenes hasta los 17 años de edad, miembros de organizaciones sociales de base y adultos varones y mujeres de sectores específicos tales como los lustrabotas y los exculpados.

El Seguro Integral de Salud incorpora como prioridad las prestaciones agrupadas en los componentes materno infantil (Plan A, del niño de 0 a 4 años; Plan C de Gestantes) y otros componentes (Plan B, del niño y adolescente de 5 a 17 años).

El SIS considera como beneficiarias a 12 integrantes de cada Organización Social de Base – OSB (Comedores Populares, Club de Madres, Comités de Vaso de Leche, Comedores Populares Autogestionarios, y de los Wawa-Wasis

PLANES DE BENEFICIOS

Los planes de beneficios del SIS están destinados a distintas poblaciones, segmentadas por grupo de edad. La población adulta, a su vez, está segmentada entre gestantes y adultos pertenecientes a grupos específicos por ocupación u otras características comunes. Esto hace cinco planes de beneficios:

a) *Dos para menores de edad:*

1. El *“Plan A”*: para los que tienen entre 0 y 4 años de edad, válido por un plazo de 4 años . La Afiliación se renueva anualmente.
2. El *“Plan B”*: para los que tienen entre 5 y 17 años de edad, válido por un plazo de doce años. La Afiliación se renueva anualmente.

b) *Tres para mayores de edad:*

1. *El "Plan C":* para gestantes, válidos por un período no especificado claramente, pero que comprende un máximo de 42 días posterior a la Fecha Probable de Parto. Este plan también acoge a gestantes menores de edad.
2. *El "Plan E":* para los grupos de adultos especificados por pertenecer a un tipo de grupo especial, legal o no. El tiempo de duración es indeterminado, definido por el tiempo de pertenencia al grupo que lo define como beneficiario. La Afiliación se renueva anualmente.
3. *El "Plan D":* es para emergencias, cubre a toda la población mayor de edad por el plazo que dura la emergencia.

Salvo el caso de uno de los grupos beneficiarios del "Plan E", los indultados inocentes, ninguno de los planes del SIS extiende los beneficios del asegurado a derechohabientes.

Los cuatro planes de beneficios (A,B,C y E) incluyen un buen número de servicios en común. Estos son consulta externa, atención odontológica, hospitalización, exámenes de apoyo, medicamentos e insumos, procedimientos clínicos y quirúrgicos, atención de emergencia, traslado en caso de emergencia y sepelio.

El "Plan A" para niños de 0 a 4 años y el "B" son los únicos que especifican que los beneficios incluyen "atención integral básica" e intervención quirúrgica por defectos congénitos y de alto impacto social.

La población infantil, de los 0 a los 4 años, cuenta con los beneficios del Plan "A", que garantiza a los afiliados la provisión de servicios integrales de salud. Este Plan es el más comprensivo de los cinco planes existentes, en tanto garantiza más servicios que todos los otros planes.

El "Plan C" está destinado a la gestante, parturienta y puerpera. Los beneficios incluyen atención prenatal del embarazo normal y de alto riesgo obstétrico, atención del parto normal, complicado y por cesárea, atención de complicaciones durante el embarazo, parto y puerperio, control del puerperio y emergencias obstétricas.

En el caso de las beneficiarias de las organizaciones sociales de base, especifica que sólo se otorgan dichos beneficios mientras trabajen en éstas.

A continuación los cuadros sinópticos N° 7 y 8 contienen la información presentada en esta sección.

SEGURO INTEGRAL DE SALUD: PLANES DE BENEFICIOS DE LOS AFILIADOS

<i>Plan A</i> <i>del niño de 0 a 4 años</i>	<i>Plan B</i> <i>del niño y adolescente de 5 a 17 años</i>	<i>Plan C</i> <i>de Gestantes</i>	<i>Plan D</i> <i>Emergencias</i>	<i>Plan E</i> <i>Adulto focalizado</i>
Atención de emergencia	Atención de emergencia	Atención de emergencia	Atención de emergencias médicas y/o quirúrgicas según la Ley General de Salud	Atención de emergencia
Atención inmediata al recién nacido normal		Atención del parto (normal, complicado y por cesárea)		
Atención de enfermedades prevalentes de la infancia	Atención de las enfermedades prevalentes de la infancia y adolescencia	Atención prenatal del embarazo normal y gestante de alto riesgo obstétrico (ARO)		
Atención integral básica, según edad		Atención de complicaciones durante el embarazo, parto y puerperio		
Atención odontológica: curaciones y extracciones (máximo 3 extracciones, obturaciones simples y compuestas por año)	Atención odontológica: curaciones y extracciones (máximo 3 extracciones, obturaciones simples y compuestas por año)	Atención odontológica: curaciones y extracciones (máximo 3 extracciones, obturaciones simples y compuestas por año)		
Atención tópico	Atención tópico	Atención tópico		Atención tópico
Atención en consulta externa al recién nacido	Consulta externa	Consulta externa		Consulta externa
Cuidados intensivos	Cuidados intensivos	Cuidados intensivos	Cuidados intensivos	Cuidados intensivos
Exámenes de apoyo al diagnóstico (laboratorio, imagen, etc.)	Exámenes de apoyo al diagnóstico (laboratorio, imagen, etc.)	Exámenes de apoyo al diagnóstico (laboratorio, imagen, etc.)	Exámenes de apoyo al diagnóstico (laboratorio, imagen, etc.) en caso de emergencia	Exámenes de apoyo al diagnóstico (laboratorio, imagen, etc.)
Hospitalización médica y/o quirúrgica.	Hospitalización médica y/o quirúrgica.	Hospitalización médica y/o quirúrgica.	Hospitalización médica y/o quirúrgica. En caso de emergencia.	Hospitalización médica y/o quirúrgica.
Medicamentos e insumos	Medicamentos e insumos	Medicamentos e insumos	Medicamentos e insumos	Medicamentos e insumos
Otras prestaciones -Traslado en casos de emergencia -Sepelio	Otras prestaciones -Traslado en casos de emergencia -Sepelio	Otras prestaciones -Traslado en casos de emergencia -Sepelio	Otras prestaciones -Traslado en casos de emergencia -Sepelio En caso de emergencia.	Otras prestaciones -Traslado en casos de emergencia -Sepelio

3.7. SITUACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS EN LA REGIÓN DE SALUD AREQUIPA Y EN EL PERU 2003-2004

El uso correcto de los medicamentos se ha convertido en los últimos años uno de los temas mas debatidos y a la vez interesantes en el campo de la salud, constituyéndose en un aspecto relevante de salud pública.

El empleo indebido de los medicamentos tiene grandes repercusiones en la persona y en la sociedad, con consecuencias en su salud y economía. Por su complejidad, requiere la implementación de estrategias que trascienden el ámbito sanitario y comprometen a muchos otros sectores, como educación, economía, industria, comercio, comunidad y comunicación social.

Los cambios políticos y económicos imperantes durante las últimas décadas en todo el mundo, tienen una gran repercusión en el sector salud y concretamente, en el acceso y uso de los medicamentos.

Acceso a Medicamentos

Se estima que la tercera parte de la población mundial no tiene acceso regular a medicamentos esenciales. Esta situación se agrava cuando se trata de medicamentos que salvan vidas y que no están al alcance de la población. Se estima que cada año mueren alrededor de 14 millones de personas por infecciones tratables con medicamentos; la cuarta parte de las muertes en todo el mundo. Más del 90 % de estas muertes suceden en los países en desarrollo.¹

En la Región Arequipa, varios estudios muestran que gran parte de la población tiene limitado acceso a los medicamentos. Esta situación se agrava por el incremento de la pobreza en los últimos años, que ha pasado de 42.7% en 1997 a 54.1% en el año 2003. En 1996 se encontró que solo el 45% de los pacientes atendidos en establecimientos de salud del MINSA adquirió la totalidad de los medicamentos prescritos; la causa más frecuente para no conseguir los medicamentos fue su alto costo. En 1997, la Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida mostró que solo el 50 % de los pacientes que recibieron una prescripción compraron sus medicamentos. Los porcentajes de satisfacción de sus necesidades de medicamentos fueron de 39% en las áreas rurales y 61% en la zona urbana; una muestra de inequidad entre las dos zonas comparadas. Otros datos muestran que en el año 2003 el 28% de los peruanos enfermos no adquirieron los medicamentos que necesitaban.

Además, un gran segmento de la población peruana no está protegida formal o efectivamente por ningún seguro, por lo que las familias asignan un alto porcentaje de su presupuesto de salud a medicamentos. Según datos de la ENAHO 2002, el gasto de bolsillo puede fluctuar entre 43% y 77% según el tipo de consulta (institucional o informal).

El valor del mercado privado de medicamentos ha mostrado una tendencia al crecimiento en términos monetarios pero paradójicamente una reducción en el número de unidades comercializadas, lo cual sugiere que el crecimiento del mercado de medicamentos se ha dado por el incremento de los precios. En el 2003, los peruanos compraron menos medicamentos que en 1980; este año, el valor del mercado alcanzó US\$175 millones y se vendieron aproximadamente 168 millones de unidades (el costo por unidad era aproximadamente de US \$ 1.04 y 9.73 unidades per cápita anual), mientras que en el 2003, el valor total del mercado fue de US \$ 314.36 millones y las unidades vendidas 58 millones (el precio se ubicó en US\$ 5.40 frente a 2.26 unidades per cápita vendidas) es decir, durante este periodo, mientras el valor del mercado creció en 79.6% las unidades disminuyeron en 65% (cuatro veces menos que en 1980). Este comportamiento del

mercado farmacéutico ha excluido a importantes sectores de la población de los beneficios que pueden conferir los medicamentos..

MEDICAMENTOS CON MAYOR MOVIMIENTO EN LOS HOSPITALES - 2003

Medicamento	Presentación	Concentración	FF	AÑO
				2003
Ibuprofeno		400 Mg	Tab	164267
Captopril		25 Mg	Tab	86684
Ciprofloxacino (Como Clorhidrato)		500 Mg	Tab	84230
Amoxicilina		500 Mg	Tab	67220
Dicloxacilina		500 Mg	Tab	55819
Paracetamol		500 Mg	Tab	54896
Cloranfenicol		500 Mg	Tab	53542
Carbamazepina		200 Mg	Tab	51412
Metronidazol		500 Mg	Tab	49784
Glucosa En Agua (Dextrosa)	1000 MI	5 %	Iny	46824

Fuente: SISMED/DIRSA

MEDICAMENTOS CON MAYOR MOVIMIENTO EN LOS HOSPITALES – 2004

Medicamento	Presentación	Concentración	FF	AÑO
				2004
Ibuprofeno		400 Mg	Tab	172632
Captopril		25 Mg	Tab	97416
Ciprofloxacino (Como Clorhidrato)		500 Mg	Tab	95010
Amoxicilina		500 Mg	Tab	86229
Dicloxacilina		500 Mg	Tab	64213
Paracetamol		500 Mg	Tab	70785
Cloranfenicol		500 Mg	Tab	45866
Metronidazol		500 Mg	Tab	51212
Glibenclamida		5 Mg	Tab	46344
Sodio Cloruro	1000 MI	0.9 %	Iny	45735

Fuente: SISMED/DIRSA

Se observa que en los hospitales, el uso del Ciprofloxacino seguido de la Amoxicilina son utilizados como antibióticos de elección en las terapias aplicadas, cabe señalar que el estudio realizado en el año 2002 refleja lo mismo, por lo que hace sugerir que:

1. Los prescriptores utiliza de preferencia quinolonas en la elección de terapias que pueden ser reguladas como antibióticos de primer orden como las Penicilinas.
2. Que la población no utiliza antibióticos de primera elección en las enfermedades de IRA, por causas de Uso Irracional del Medicamento en cuanto al cumplimiento de la terapia por dificultad al acceso del medicamento por el costo o la automedicación en la enfermedad u por otros factores.

MEDICAMENTOS CON MAYOR MOVIMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 2003:

MEDICAMENTO	CONCENTRACION	FF	AÑO 2003
Ibuprofeno	400 Mg	Tab	1945616
Amoxicilina	500 Mg	Tab	1247984
Sal Ferrosa	60 Mg Equiv.	Tab	869363
Paracetamol	500 Mg	Tab	768404
Sulfametoxazol + Trimetoprima	800/160 Mg	Tab	498663
Clorfenamina Maleato	4 Mg	Tab	472777
Amoxicilina	250 Mg	Tab	375694
Dicloxacilina	500 Mg	Tab	350675
Naproxeno (Como Base)	500 Mg	Tab	262439
Sulfametoxazol + Trimetoprima	400/80 Mg	Tab	227150

Fuente : SISMED / DIRSA

Medicamento	Concentración	FF	AÑO	
			2003	2004
Ibuprofeno	400 Mg	Tab	164267	172632
Captopril	25 Mg	Tab	86684	97416
Ciprofloxacino (Clorhidrato)	500 Mg	Tab	84230	95010
Amoxicilina	500 Mg	Tab	67220	86229
Dicloxacilina	500 Mg	Tab	55819	64213
Paracetamol	500 Mg	Tab	54896	70785
Cloranfenicol	500 Mg	Tab	53542	45866
Carbamazepina	200 Mg	Tab	51412	-----
Metronidazol	500 Mg	Tab	49784	51212
Glucosa En Agua (Dextrosa)	5 %	Iny	46824	-----
Sodio Cloruro	0.9 %	Iny	-----	45735
Glibenclamida	5 Mg	Tab	-----	46344
Sulfametoxazol + Trimetoprima	400/80 Mg	Tab	227150	

Fuente : SISMED / DIRSA

Los medicamentos utilizados en los Centros y puestos de salud del primer nivel de atención se ciñen al PNME de acuerdo a la patología revisada

El PNME utilizado en el año 2004 Edición 2002 contemplaba 346 principios activos en 513 presentaciones farmacéuticas, suficientes para solucionar los principales problemas de salud que requieran medicamentos. Pero el actual Petitorio Nacional de Medicamentos Esenciales, incluye 365 principios activos en 578 presentaciones farmacéuticas, lo que representa un valioso instrumento técnico que aporta fundamentos de racionalidad no sólo para la adquisición, prescripción, dispensación y uso de los medicamentos, sino también en la identificación de las necesidades específicas de los medicamentos en los diversos niveles de los sistemas de salud de nuestro país. Lo que hace posible atender la salud de todos los peruanos pero, particularmente de los más pobres, por lo que esto se convierte en una exigencia no solo científica sino ética.

3.8. ESTRATEGIA SANITARIA ALIMENTACION Y NUTRICION

La *Promoción una Alimentación y Nutrición Saludable*, debe buscar que los individuos como miembros de una familia, adopten prácticas alimentarias adecuadas que favorezcan su bienestar físico, mental y social para mejorar su calidad de vida y desarrollo humano; incidiendo en los tres componentes de la *seguridad alimentaria*, es decir la promoción al acceso, a la disponibilidad y a la utilización de los alimentos por parte de las familias; a través de estrategias de abogacía, de generación de espacios de concertación con los gobiernos locales, regionales y el estado; el establecimiento de alianzas estratégicas con la sociedad civil, el fomento de la participación comunitaria y la educación y comunicación para la salud.

La desnutrición en la niñez, aun en sus formas moderadas, puede incrementar la probabilidad de morir por un número variado de enfermedades y puede estar asociada con cerca de la mitad de toda la mortalidad infantil. Igualmente, se tienen evidencias suficientes de que la desnutrición fetal y en las etapas tempranas de la vida del niño, conlleva a daños permanentes en el crecimiento del cerebro, que son irrecuperables aun después de una realimentación prolongada. Las consecuencias de desnutrición temprana en los niños persisten en los años de la escuela y en la vida adulta, disminuyendo la productividad y la calidad de vida. Las mujeres con baja talla a causa de la malnutrición, muy probablemente darán a luz niños pequeños, perpetuando de esta manera la malnutrición y enfermedad a lo largo de varias generaciones.

En nuestra región, si bien es cierto que la desnutrición y anemia en niños menores de cinco años y mujeres gestantes y lactantes, sigue siendo un problema importante de salud pública, sobre todo en las zonas rurales; también es cierto que en las grandes ciudades vivimos una suerte de transición epidemiológica nutricional donde se estima que alrededor del 13% de la población adulta femenina tiene obesidad y alrededor de un 34% de mujeres en edad fértil están con sobrepeso (ENDES 2000).

PARTICIPACIÓN DE LOS HOGARES EN PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Programas	Área Urbana %	Área Rural %	Total %
Vaso de Leche	44.5	61.9	54.4
Comedor popular	5.2	10.1	8
Desayuno escolar	17.9	34	27.1
PACFO	0	0.6	0.4
PANFAR	0.3	4.5	2.7
PANTBC	0	0.2	0.1
WAWAWASI	0	1.2	0.7
OTRO	0	1.9	1.1
Total de hogares encuestados	364	485	849

Fuente : DGSP Programa Nutrición

PORCENTAJE DE HOGARES SEGÚN TIPO DE NBI EN EL HOGAR POR ÁREA Y TOTAL

	Viviendas con características inadecuadas (%)	Hacinamiento	Sin Saneamiento Básico	Con niños de 6 a 12 años sin escolaridad	Alta dependencia económica	(n) Total
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	
Urbano	31.3	20.1	2.5	0	0.8	364
Rural	33.2	31.3	36.5	0	3.1	485
Total	32.4	26.5	21.9	0	2.1	849

Fuente : DGSP Programa Nutrición

PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS SEGÚN EDAD DE INICIO DE COMIDAS

Edad de inicio de comidas en meses	Aguita / Mate / Inf.%	Jugo %	Leche no materna %	Caldos o sopas %	Papillas %	Comida de grandes %
< 2	31.8	3.9	24.6	2.7	1	1.7
02 - 05	41.6	36.3	18	21.4	12.7	0.6
06 - 11	26.3	57.4	49.1	74.5	85.1	31.2
12 - 23	0.3	2.3	8.1	1.4	1.3	66.4
>= 24	0	0.1	0.3	0	0	0.2
Total N	738	699	729	711	703	642

Fuente : DGSP Programa Nutrición

HOGARES QUE CONSUMEN SAL YODADA

	Área urbana %	Área rural %	Total %
Hogares con consumo de sal yodada (≥ 15 PPM de Yodo)	92	91.8	91.9
Hogares con consumo de sal yodada (< 15 PPM de Yodo)	1.4	1.6	1.5
Hogares con consumo de sal yodada (0 PPM de Yodo)	6.6	6.6	6.6
Total de hogares encuestado	364	485	849

Fuente : DGSP Programa Nutrición

3.8.1 RECOMENDACIONES

Implementar programa continuo de educación alimentaría nutricional en todos los niveles. Coordinación con los medios de comunicación. Incluir inicialmente el tema de alimentación y nutrición con la Escuelas saludables piloto. Intervención en madres gestantes a todo nivel.

Incrementar coberturas de recién nacido de bajo peso recuperado con el seguimiento continuo.

3.9. PROGRAMA DE INMUNIZACIONES

COBERTURAS POR TIPO DE VACUNA MINSA, ESSALUD, Y OTRAS INSTITUCIONES
REGION DE SALUD AREQUIPA 2004

PROVINCIAS	MENORES DE 1 AÑO					MEF 15-19 Años	MEF (15 - 49 AÑOS) DT ADULTO (DT(a))			
	BCG	HvB	Antipolio	D.P.T	Hib	NO GESTANTES	NO GESTANTES		GESTANTES	
						Sarampion/Rubeola	2da	3ra	2da	3ra
REGION AREQUIPA	100.19	91.92	95.20	92.49	67.60	99.02	37.27	21.17	46.29	6.45
AREQUIPA	103.8	87.7	91.6	87.6	54.6	94.7	37.5	19.3	37.7	5.2
CAMANA	91.8	103.2	103.6	103.6	103.6	140.4	23.8	18.7	111.9	12.7
CARAVELI	83.3	109.6	110.0	110.2	110.2	112.9	24.8	26.4	113.8	12.8
CASTILLA	89.2	90.3	91.8	91.8	92.9	94.9	35.2	26.3	75.3	11.8
CAYLLOMA	115.5	129.5	131.8	136.9	130.0	126.1	35.3	21.4	72.7	13.3
CONDESUYOS	69.3	84.2	86.3	86.1	86.3	90.7	23.4	21.7	91.6	16.0
ISLAY	65.0	91.8	93.7	93.7	93.9	120.5	62.6	39.8	105.0	10.2
LA UNION	111.8	110.4	111.0	111.0	113.2	65.1	34.7	24.0	108.2	28.4

Fuente : DGSP Programa de Inmunizaciones

3.10. EMERGENCIAS Y DESASTRES (ODN)

3.10.1. RESEÑA HISTÓRICA.

Luego del desastre que sufrió el Perú en 1970 a raíz del terremoto de Ancash, ocasionándose alrededor de 70,000 fallecidos, se vio la necesidad de organizar al país y al Sector Salud para poder enfrentar las Emergencias y/o Desastres. El Ministerio de Salud, estableció un programa como parte de la Dirección de Epidemiología, el cual debía activarse cada vez que surgieran casos de emergencias masivas y/o desastres con el fin de mitigar sus efectos sobre la salud y la vida de la población afectada.

El 19 de noviembre de 1985, mediante D.S. N° 075-89-SA, se crea la Unidad de Preparación contra Desastres (UPCD), como servicio de ámbito nacional dependiente directamente de la Alta Dirección.

El 28 de abril de 1987 y mediante D. S. N° 022-87-SA, la UPCD pasa a depender de la Oficina de Defensa Nacional del Ministerio de Salud (O. D. N.).

2001: FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL

Al amparo de las experiencias recientes como la del Fenómeno del Niño 1997 - 1998 y del terremoto del Sur 2001, el Gobierno de Transición emitió el 17 de julio del 2001, la Resolución Ministerial N° 410-2001-SA/DM que amplía el artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, consagrando las funciones y la organización de la Oficina de Defensa Nacional conforme a las normas de los Sistemas de Defensa Nacional y de Defensa Civil.

2002 : CONSOLIDACIÓN DE LA OFICINA DE DEFENSA NACIONAL

Como instrumento del proceso de readecuación del Ministerio de Salud ante los nuevos retos, en enero del 2002 se aprueba la nueva Ley del Ministerio de Salud, Ley N° 27657, en la que se organiza al Ministerio de Salud en función a 14 procesos definidos. Para el cumplimiento de estos Procesos, dicha norma establece la estructura orgánica del Ministerio de Salud, figurando la Oficina General de Defensa Nacional como órgano de apoyo dependiente directamente de la Alta Dirección.

En mérito a la Directiva N° 001-2000-ODN/MINSA aprobada mediante R.M. N° 108-2001-SA/DM dispone que las Direcciones de Salud dentro de su competencia se encuentran obligadas a constituir su Comité Operativo de Defensa Civil, por eso un 25 de enero del 2001, se suscribió un Convenio para el funcionamiento del Centro Macro Regional Sur de Defensa Civil.

Con fecha 08 de agosto del 2002 se suscribió un nuevo convenio con la Oficina de Defensa Nacional para el Funcionamiento del Centro Regional para la Vigilancia y Control de Emergencias y Desastres de la Dirección Regional de Salud Arequipa, en donde se establece las responsabilidades y compromisos de la Oficina de Defensa Nacional y la Dirección Regional de Salud de Arequipa.

El 21 de Abril del 2003 se crea el CENTRO REGIONAL PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES de la Dirección Regional de Salud Arequipa.

La Región Arequipa por sus características geográficas, está permanentemente amenazada por sucesos naturales (terremotos, friaje, sequía) y otros producidos por la actividad humana (incendios, accidentes del transporte masivo, etc.) que pueden desencadenar en desastres de considerable magnitud debido a la alta vulnerabilidad de las comunidades expuestas, con consecuencias directas sobre la vida y la salud de las personas, la economía, el ambiente, así como sobre el funcionamiento de los servicios de salud.

Frente a esta situación, el Plan Nacional de Defensa Civil asigna responsabilidades precisas al Sector Salud en el antes, durante y después del desastre, conducentes a evitar o mitigar los daños a los establecimientos de salud y sus ocupantes, así como

asegurar la continuidad de la atención adecuada y oportuna de los daños a la salud que puedan presentarse.

Para el cumplimiento de estas responsabilidades el Ministerio de Salud cuenta con la Oficina General de Defensa Nacional, encargada de conducir, regular y promover la intervención del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud en las acciones de planeamiento, preparación, movilización y desmovilización con dirigidos a la prevención, intervención y control de los desastres.

La Dirección Regional de Salud Arequipa, es el órgano que por delegación de la Alta Dirección ejerce autoridad de salud, encargada, de lograr el cumplimiento de la política, misión, visión, objetivos y normas sectoriales, en su jurisdicción. El Reglamento de Organización y Funciones especifica objetivos funcionales en el manejo integral de los desastres, para lo cual ha previsto en su estructura orgánica un Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres (CPCED), considerando que la gestión de riesgos y el manejo integral, eficaz y eficiente de los desastres exige la intervención sistemática y organizada de los diversos actores de la institución y comunidad.

La OGDN en coordinación con la DIRSA preparó la Brigada de Intervención Inicial en Emergencias y Desastres, conformada por 43 brigadistas distribuidos en las diferentes establecimientos de las Redes y Hospitales de nuestra Región y que vienen participando en los diferentes eventos que implican movilización masiva de la población y son susceptibles de generar riesgos a la salud.

3.10.2. CENTRO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Es la Unidad orgánica de apoyo que depende de la dirección General y está a cargo de los siguientes objetivos funcionales:

- a) Identificar los objetivos, metas y estrategias de prevención, intervención y control de emergencias y desastres en la jurisdicción.
- b) Lograr en conocimiento y la interiorización en los trabajadores del Sector Salud, de la Doctrina de Seguridad y Defensa nacional, as como de las responsabilidades del sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud en la Defensa Nacional y la Defensa Civil.
- c) Identificar las amenazas, conflictos y riesgos, que puedan afectar la salud de la población y las capacidades de atención y el potencial de recursos disponibles para la prevención, intervención y control de emergencias y desastres.
- d) Determinar los cursos de acción para contingencias, identificar y difundir los objetivos y estrategias de prevención, intervención y control de emergencias y desastres y asignar a las entidades públicas y privadas del sector, las responsabilidades de: acción inmediata, soporte logístico y apoyo de recursos humanos.
- e) Innovar metodologías, tecnologías y normas para la prevención y control de emergencias y desastres.
- f) Obtener la información para prevenir y alertar posibles situaciones de emergencias y desastres, coordinar el planeamiento, previsión y acción sectorial e intersectorial, establecer la red sectorial de vigilancia y coordinación de emergencias y desastres y acreditar a sus coordinadores.
- g) Proteger y recuperar la salud de la población afectada por situaciones de emergencia y desastres en la jurisdicción.
- h) Organizar y coordinar la respuesta sectorial en situaciones de epidemias.
Emergencias sanitarias y desastres, en la jurisdicción y lograr la coordinación y apoyo para la recuperación y rehabilitación de los servicios de salud afectadas por las situaciones de emergencias y desastres.
- i) Lograr que las entidades, organismos, órganos y organizaciones del sector salud, acrediten a los establecimientos de salud a su cargo como establecimientos seguros frente al riesgo de desastres en e marco de las normas vigentes y procedimientos vigentes.

- j) Lograr la difusión, el conocimiento y aplicación de la normatividad y la ejecución de la Defensa Civil en el sector salud, en la jurisdicción y en dicho marco desarrollar capacidades suficientes para mantener y recuperar la salud de las personas y de las poblaciones que sean afectadas por emergencias masivas o desastres.
- k) Lograr la movilización y desmovilización total y parcial que la autoridad competente haya autorizado.
- l) Implantar la central única de emergencias en la región para lograr la respuesta organizada y uso racional de los recursos del Sector Salud.
- m) Lograr la sistematización e integración de los servicios de emergencia a nivel regional.
- n) Evaluar a nivel local y regional la capacidad de respuesta del sector salud, para la atención de emergencias y desastres en la salud de la población, para la previsión y toma oportuna de decisiones.
- o) Lograr que los recursos humanos y los órganos e instituciones del sector salud, conozcan y apliquen las normas y metodología de movilización y cumplan los procedimientos y responsabilidades asignadas en el soporte logístico a epidemias, emergencias y desastres.
- p) Empadronar los recursos humanos del sector salud, asignarles: roles, objetivos, metas y procedimientos para las diferentes contingencias.
- q) Habilitar y lograr que se mantengan equipos de asistencia técnica para la intervención sanitaria, diagnosticar la vulnerabilidad y riesgos, realizar la intervención sanitaria, restablecer los servicios de salud, controlar las causas y neutralizar o aminorar los efectos de brotes epidémicos, epidemias, emergencias y desastres, evaluar los resultados y retroalimentar el diagnóstico.

3.10.3. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA BRIGADA DE INTERVENCIÓN

PLAN DE CONTINGENCIA FRIAJE :

Brindar atención Integral de salud a la población e implementar en forma inmediata las acciones de prevención y control de las infecciones respiratorias agudas y daños relacionados, así como la vigilancia epidemiológica de los daños a causa de la presencia de bajas temperaturas en las jurisdicciones especialmente de las zonas alto andinas de nuestra región (provincias de Castilla, Condesuyos, La Unión, Caravelí, Caylloma), asegurando la atención adecuada y oportuna según los protocolos de atención establecida por el MINSA.



MEDRETE:

Actividad conjunta en Salud con la Ayuda Humanitaria de los Estados Unidos de Norte América El Grupo Consultivo y de Ayuda Militar de los estados Unidos dentro de su programa de campañas sanitarias en el 2004, programó como sede al departamento de Arequipa. motivo por el cual el Ministerio de Defensa, Ministerio de educación y el Ministerio de Salud a través de la Oficina de Defensa Nacional participó activamente en los procesos que demandó el desarrollo de esta Acción Cívica.



Se brindó atención Integral de salud a la población a través de la acción cívica de MEDRETE de los EEUU y el Ministerio de Salud en las Localidades de Ciudad Municipal

del 19 al 21 de abril, Alto Cayma 22, 23 y 26 de abril y en San José de Tiabaya 27, 28 y 29 de abril.

VII JUEGOS DE LA JUVENTUD TRASANDINA.-

El evento deportivo de los VII Juegos de la Juventud Trasandina, se programó para el 01,02 y 03 de junio 2004, ante la llegada de delegaciones deportivas de diversos países como Argentina, Chile, Bolivia y de diferentes departamentos de nuestro país como Puno, Cusco, y Tacna, así como el incremento del flujo turístico y la concentración de población en los escenarios deportivos, donde se desarrollaron las competencias.



COPA AMÉRICA 2004.-

El evento deportivo convocó a gran cantidad de espectadores amantes del fútbol, para este evento se desplazó gente de la localidad de Arequipa y de los departamentos vecinos como Cusco, Puno, Moquegua, Tacna, Ica, y otros; por vía aérea, terrestre y férrea, lo que significó presencia de gran concentración de población con incremento de riesgos a la salud lo que motivó la intervención de la brigada de Intervención Inicial.



ANIVERSARIO DE AREQUIPA.-

Con motivo de las fiestas de Aniversario congregó a gran cantidad de gente tanto en el desarrollo de la Serenata de Arequipa y el Corso de la Amistad, para prevenir cualquier evento adverso estuvo presente la Brigada.



CAMINOS DEL INCA.-

La etapa Cusco Arequipa se desarrolló el 24 de setiembre, desplazándose la brigada hasta Pampa Cañahuas lugar de llegada y el 26 en la etapa Arequipa Lima en la variante de Uchumayo.



FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE CHAPI.-

Por la gran movilización de los feligreses se instalaron PMA en la Plaza de Armas, el 01 de mayo y en la fiesta del 8 y 9 de setiembre.

FESTIVIDAD DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS.-

Participó la Brigada en una ambulancia acompañando en los recorridos del Señor de Pachacamilla los días 18 y 28 de octubre.

OTRAS INTERVENCIONES.- Se participó en diversas actividades como: Fiesta de Música, Ola de Frío, Brigadas de Penetración, Retorno de la Virgen de Chapi a su Santuario, etc.

LONGITUD DE RED VIAL POR PROVINCIAS, DEPARTAMENTO AREQUIPA

Provincias	Longitud	SISTEMA DE RED VIAL		
	Km.	Nacional	Departamental	Vecinal
Total	6319.98	1086.18	1477.30	3756.50
Arequipa	1810.56	428.93	243.20	1138.43
Camaná	576.14	184.30	-	391.84
Caravelí	1424.71	225.60	368.56	830.55
Castilla	457.3	-	49.50	407.80
Caylloma	1224.1	104.10	633.40	486.60
Condesuyos	367.05	-	143.50	223.55
Islay	367.28	143.25	-	224.03
La Unión	92.84	-	39.14	53.70

FUENTE INEI Censo 1998

ESTACIONES DE SERVICIO DE RADIO Y TELEVISIÓN, REGIÓN AREQUIPA

Estaciones de radio y TV.	Total	Dpto.
	País	Arequipa
RADIO DIFUSION SONORA		
Frecuencia Modulada	712	51
Onda Medida	428	38
Onda Corta	137	6
SERVICIO RADIO DIFUSION POR TELEVISIÓN		
Trasmisores	59	5
Retrasmisoras Repetidoras	476	40
TELESERVICIO O SERVICIOS FINALES PRIVADOS		
Fija Aeronautica	85	4
Canal Ómnibus	951	35
Base Aeronautica	205	13
Base Terrestre	2538	100
Costera	215	8
Fija Terrestre	6126	377
Movil Aeronáutica	67	-
Movil Terrestre	10556	237
Movil Marítimo	702	14
SERCICIOS DE RADIOAFICIONADOS		
Categoría		
Novicio	1501	57
Intermedia	683	47
Superior	916	24

FUENTE INEI Censo 1998

CARACTERÍSTICAS DE LOS AEROPUERTOS Y AERÓDROMOS, REGIÓN AREQUIPA

Características	AEROPUERTO Y AERODROMO			
	Rodríguez Ballón	Camaná	Mollendo	Yuca
Ubicación Geográfica				
Provincia	Arequipa	Camaná	Islay	Caravelí
Distrito	Cerro Colorado	Samuel Pastor	Mollendo	Yauca
Servicios Básicos				
Meteorología	1	-	-	-
Aduana	1	-	-	-
Política	1	-	-	-
Sanidad	1	-	-	-
Restaurante	1	-	-	-
Elevación(m.s.n.m.)	2561	65	3	150
Tipo de Superficie	Asfaltado	Arcilla	Arena	Arena
Largo(m)	2980	1000	1500	1400
Ancho(m)	45	180	45	130
Avión Crítico	L1011	PA42	FK27	FK27
Personal Ocupado	50	-	-	-
Empleados	37	-	-	-

FUENTE INEI Censo 1998

INDICADORES DE RECURSOS, ACCESO Y COBERTURA, REGIÓN AREQUIPA

Indicadores de recursos, acceso y cobertura	Último disponible
Proporción de población con acceso a servicios de agua potable	84.9
Proporción de población menor de un año vacunada contra poliomielitis (menores de 1 año)	92.2
Proporción de población menor de un año de edad vacunada contra sarampión	87.2
Proporción de población menor de un año vacunada contra difteria, pertussis y tétanos (menores de 1 año)	91.8
Proporción de población menor de un año de edad vacunada contra tuberculosis (menores de 1 año)	91.6
Proporción de partos atendidos por personal capacitado (Mujeres)	77.6
Razón de médicos por 10.000 habitantes	16.5
Gasto público en salud por año como proporción del gasto nacional en salud	71.2

FUENTE: INEI

DISTANCIAS INTERPROVINCIALES, AREQUIPA 2004

PRINCIPALES LOCALIDADES	AREQUIPA	CAYMA	CHARACATO	LAJOYA	MOLLEBAYA	POCSI	SABANDIA	SOCABAYA	UCHUMAYO	YANAHUARA	CAMANA	OCONA	CARAVELLI	ACARI	ATQUIPA	CHALA	LOMAS	APLADO	ANDAGUA	CHILCAYMARCA	HUANCARQUI	ORCOPAMPA	PAMPACOLCA	VIRACO	CHIMAY	CABARACONDE	CAYLLOMA	LARI	CHUQUIBAMBA	IRAY	MOLLEDO	ISLAY	COTAHUASI		
AREQUIPA	3 -																																		
CAYMA	16	19 -																																	
CHARACATO	59	62	86 -																																
LAJOYA	19	22	39	78 -																															
MOLLEBAYA	33	36	67	92	18 -																														
POCSI	13	17	33	73	6	24 -																													
SABANDIA	9	12	36	108	21	24	8 -																												
SOCABAYA	17	20	44	42	36	50	31	26 -																											
UCHUMAYO	2	1	29	61	21	35	15	11	19 -																										
YANAHUARA	174	177	201	133	193	207	187	183	157	176 -																									
CAMANA	232	235	259	192	251	265	245	241	215	234	58 -																								
OCONA	382	385	409	341	401	415	395	391	365	384	208	150 -																							
CARAVELLI	483	486	510	442	502	516	496	492	466	485	309	251	250 -																						
ACARI	417	420	444	375	435	450	430	426	400	419	243	185	184	59 -																					
ATQUIPA	395	399	422	355	415	428	409	404	378	397	222	163	163	87	22 -																				
CHALA	480	492	516	448	508	522	502	498	472	491	315	257	256	53	75	148 -																			
LOMAS	178	181	205	138	197	211	192	187	161	180	124	183	32	433	67	382	439 -																		
APLADO	323	327	350	283	343	356	337	332	306	325	270	328	478	578	513	528	585	145 -																	
ANDAGUA	345	349	373	306	366	379	360	355	329	348	252	351	501	601	536	550	607	168	31 -																
CHILCAYMARCA	181	184	208	140	200	214	194	190	164	183	127	185	333	436	370	385	442	59	204	227 -															
HUANCARQUI	350	353	377	310	369	383	364	359	333	352	296	355	504	605	539	554	611	172	35	5	231 -														
ORCOPAMPA	260	263	287	219	279	293	273	269	243	262	206	254	414	515	449	464	521	82	108	131	141	135 -													
PAMPACOLCA	259	262	286	218	278	292	272	268	242	261	205	253	413	514	448	463	520	81	65	87	140	91	43 -												
VIRACO	151	148	178	210	170	184	164	160	168	149	294	352	502	603	537	552	609	298	443	466	301	205	380	379 -											
CHIMAY	205	203	233	220	226	239	220	215	243	204	243	302	451	552	485	501	558	248	393	416	250	263	329	328	58 -										
CABARACONDE	211	208	238	270	231	244	225	220	228	209	385	443	593	694	628	643	700	279	142	112	282	107	242	198	98	156 -									
CAYLLOMA	179	176	206	238	198	212	192	188	196	177	322	380	530	630	565	579	637	326	741	494	329	230	408	407	28	85	123 -								
LARI	234	237	261	193	253	267	247	243	217	236	180	238	388	489	423	438	495	56	169	192	115	196	61	105	354	303	382 -								
CHUQUIBAMBA	227	230	254	181	247	260	241	236	210	229	168	226	376	476	411	425	483	43	183	206	102	210	75	119	341	291	317	359	14 -						
IRAY	156	129	153	101	145	159	139	135	108	128	215	274	423	524	458	473	530	220	365	388	222	392	301	300	277	302	337	304	275	263 -					
MOLLEDO	113	116	140	88	132	146	126	122	96	115	203	261	411	511	445	460	518	207	352	375	210	379	289	288	264	289	324	291	263	250	13 -				
ISLAY	379	382	406	338	398	412	392	388	362	381	325	383	533	634	568	583	640	201	122	145	260	149	169	147	439	448	256	527	145	159	420	408 -			
COTAHUASI																																			

FUENTE: INEI Censo 1998

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

1. Perú Info Wes site <http://www.peru.com/peruinfo/geografia/giodi:htm>
2. Oficina General Epidemiología <http://www.oge.sld.pe//ftp://www.oge.sld.pe>
3. INEI Arequipa: Estimaciones y programaciones de la población por años calendario y edades simples – Arequipa 1997.
4. Geo Arequipa, Perspectivas del medio Ambiente Urbano, PNUMA Programa NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, UN-HABITAT, Programa de naciones unidas para asentamientos humanos, CIUP Centro Investigación de la Universidad del Pacífico
5. Perfil Epidemiológico en un contexto de demanda reprimida en salud. PHRPLUS, Jorge Alarcón V. consultor Abt. Associates Septiembre del 2003
6. INEI Compendio de Estadísticas Socio-Demográficas 2000 – INEI Lima 1,999
7. INEI Encuesta Nacional Demográfica y de Salud Familiar. ENDES 2000, Arequipa INEI 2000
8. MINSA Las Prioridades Sanitarias del Perú – Lima 1999
9. OGE Situación y Tendencias de la Salud en el Perú a fines del Siglo XX. OGE Lima 2,000
10. OGE Reportes Epidemiológicos Semanal OGE Lima 2003
11. Informe Técnico de la DGSP, Programa de Control de la Malaria y otras Enfermedades Metaxenicas del MINSA del Perú. Lima, Febrero 2001
12. MINSA: Tuberculosis: Programa nacional del Control de la Tuberculosis 2,000.
13. MINSA: Estado de Situación: El SIDA en el Perú año 2000: Programa de Control de ETS y SIDA 2,000.
14. Informe Técnico del MINSA del Perú a la reunión intergubernamental del Cono Sur para la eliminación del Triotoma Infestans y la interrupcion transfucional de la Tripanosoniasis Americana – Brasil, Marzo 2,000.
15. MINSA: Informe del Programa Nacional del Programa Materno Perinatal 2,001.

16. *MINSA: Oficina de Estadística e Informática – Segundo Censo de Infraestructura y Recursos del Sector Salud – 1.996.*
17. Ministerio de la Presidencia, Mapa de Indicadores Sociales distritos y provincias de Arequipa – Febrero 1,998.
18. CIE-10. Clasificación Estadística Internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud. Décima Reunión Volumen 1 - 2 - 3. Publicación Científica Nro. 554.
19. MINSA: Indicadores básicos, Situación de Salud en el Perú.
20. MINSA: Informe del Programa Ampliado de Inmunizaciones 2000
21. INEI, Arequipa en cifras, indicadores económicos, sociales y Demográficos. Arequipa Agosto 1995.
22. INEI, Estado de la Población Peruana – Lima Julio de 1999, CONAPO, Dinámica demográfica y desarrollo de la Región Arequipa, Diagnóstico básico, Setiembre 1993
23. *UNSA, Políticas Sociales y pobreza en la Región Arequipa, un alcance metodológico en la asignación de recursos Marzo 1996.*
24. UNSA, Mapa de Pobreza de la Región Arequipa – Arequipa 1996
25. *Consortio de Salud del Sur, Región Arequipa: Pobreza, Desarrollo y Cooperación Técnica Internacional – Arequipa Noviembre 1,998.*
26. INEI. Perú: Proyecciones de Población Departamental por Años Calendario y Edades Simples 1990-2005. En preparación;2002
27. INEI. Compendio Estadístico Sociodemográfico 2000. Lima: INEI; 2000.
28. INEI. Proyecciones Departamentales de la Población 1995-2015. Lima: INEI; 1996.
29. INEI. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, ENDES 2000. Lima: INEI; 2001.
30. Cuanto S.A. Anuario Estadístico. Perú en Números 2003. Lima: Cuánto S.A.; 2003
31. INEI. Encuesta Nacional de Hogares 2000 (ENAH0 2000)
32. INEI. Encuesta Nacional de Hogares 2002 (ENAH0 2002)

33. Cuanto S.A. Anuario Estadístico. Perú en Números 2002. Lima: Cuánto S.A.; 2002.
34. OPS. Informe de Consultoría "Línea de Base sobre Diferencia y Disparidades de género en la Salud del el Perú". Lima, 2003.
35. MINSA - Oficina General de Estadística e Informática. Base de datos de mortalidad
36. INEI. Documento de trabajo interno. En "Informe sobre Desarrollo Humano, Perú 2000".
37. MINSA - OPS. Estimaciones sobre la base de los registros de mortalidad y las tasas de mortalidad publicadas por el INEI
38. MINSA - Oficina General de Epidemiología. Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica
39. MINSA. Dirección General de Salud de las Personas. Dirección Ejecutiva de Gestión Sanitaria. Información Preliminar en <http://www.minsa.gob.pe/dgsp/>
40. MINSA. 2do. Censo de Infraestructura Sanitaria y Recursos del Sector Salud, 1996. Lima: OEI; 1997.
41. INEI. Encuesta Nacional de Hogares-IV trimestre; 2001. Elaboración MINSA-OGE
42. MINSA - Oficina General de Estadística e Informática. Dirección Ejecutiva de Estadística
43. *MINSA-OPS. Cuentas Nacionales de Salud. Perú 1995-2000, en prensa*